mansiVegona

nº 7 Diciembre 2012

La dehesa de Belvalle (un recorrido por la historia)

Sobre la iglesia parroquial de santa Ana, de Masegosa

Cuaderno de campo de agosto de 1934

Las maderadas en la cabecera del Tajo

DOSSIER:

Valtablado: El último despoblamiento de la Sierra de Cuenca

Sumario y créditos

Revista editada por la
Asociación Cultural de Mansiegona,
de Masegosa (Cuenca).

Coordinador:
Joaquín Esteban Cava.

Junta directiva:

Presidente:
Francisco Javier Mayordomo Rubio.
Vicepresidenta primera:
Elena Rihuete Rihuete.
Secretario:
Alberto Gómez Mota.
Tesorero:
Alberto García Rubio.
Vocales:
Virginia Amores Heras
Sergio Benito Mayordomo
Julián García
Leandro Heras
Milagros Heras Mayordomo
Maribel Vélez Rihuete
Alfredo Caballero Sanz

Maquetación y diseño: Joaquín López Isern
Telf.: 969 222 147 – Cuenca.
Dep. Legal: CU– 507 – 2007
Portada: Dibujo de Federico Virtudes

Sumario

Editorial 1
Poesía
Vida en vida 2
Reportajes
La dehesa de Belvalle 3
GR-66. Crónica de una ruta
por la Sierra de Cuenca 11
Unos apuntes sobre las antiguas herrerías 14
Cuaderno de campo de agosto de 1934 17
Masegosa, comunión en la mesa 23
Sobre la iglesia parroquial de santa Ana,
de Masegosa 25
Proyecto de cooperación:
resina y biomasa (2010-2013) 31
Las maderadas en la cabecera del Tajo 36
Dossier
Valtablado:
El último despoblamiento de la Sierra de Cuenca 40
Mapa de la Provincia de Cuenca. R. Dominguez 1885 34
Relatos
Halloween 46
Una mujer se atreve 47
Opinión
La generación del cambio 50
Silencio no es resignación 52
Qué pintas tú 53
Pregón matanza 55
In Memoriam
Buen viaje Patro 60
Vocabulario 61
Actividades de la Asociación 62

Agradecemos el patrocinio de:

Obra Social
Fundación "la Caixa"

EL ÚLTIMO QUE APAGUE LA LUZ

Joaquín Esteban Cava
Coordinador de la revista

Las políticas económicas de los años sesenta del siglo pasado marcaron un punto y aparte en la historia de nuestros pueblos y de otros muchos de comarcas rurales. Una a una, las familias dejaban casa, labores, familia, recuerdos o difuntos y marchaban a cualquier barrio periférico de cualquier ciudad industrial en donde hubiera empleo. Aquí, abandono; allá mano de obra dócil, productiva y barata, más una hipoteca asociada a una infravivienda.

Consecuencia directa de aquel fenómeno migratorio fue el gran desequilibrio territorial que ahora padece España, con unas cuantas ciudades y regiones masificadas y numerosas provincias semidespobladas.

En la mayor parte de los pueblos que sufrieron el fenómeno de la emigración, el número de vecinos descendió sensiblemente y algunos se despoblaron por completo. Es el caso de Valtablado de Beteta, sobre cuyo abandono y venta de su término municipal al ICONA publico un artículo en el presente número de la revista. Otros pueblos como El Tobar perdieron su autonomía municipal.

Al cabo de cincuenta años regresa el ciclo que, salvo milagros, devorará lo poco que queda de los pequeños municipios. En nombre de una crisis que no hemos guisado, pero nos la estamos comiendo a tragantadas, se están cerrando escuelas, reduciendo servicios sanitarios, destruyendo empleo en las brigadas forestales y escatimando inversiones en infraestructuras locales y comarcales. Y, como antaño, suenan campanas de arrebato pidiendo la desaparición de los pequeños municipios para agruparlos a otros mayores. Como si la experiencia no hubiera demostrado ya que así el ahorro económico será insignificante, empeorará la gestión de los servicios públicos y el enfrentamiento entre núcleos agregados con el pueblo que los anexione estará servido.

De continuar esta dinámica, no pasarán muchos años para que pierdan su autonomía la mayor parte de los actuales ayuntamientos de la Sierra de Cuenca y se convierta la comarca, como tantas otras veces al cabo de la historia, en territorio de ocio –e incluso de negocio– para caciques ajenos a la tierra. A lo mejor no hemos sabido defender lo nuestro y merezcamos este vacío vecinal que progresiva e irreversiblemente sufrimos. «¿Qui lo sa?».

Pero hay algo que nadie podrá quitarnos en muchas generaciones: el orgullo y la dignidad con que agitamos el afecto por esta nuestra patria chica. Dicen que uno no es de donde nace, sino de donde pace. Discrepo; las ovejas engordan donde pacen, pero aquí sabemos de siempre que la raza merina es serrana y la churra manchega, aunque hagan trashumancia. Y los humanos, que no somos borregos por más que algunos lo deseen, llevamos tanta información atávica en los genes que nos hace volver a las raíces una y otra vez. O si no que pregunten a los supervivientes de Valtablado.

Por eso y para eso, en este número de la revista traemos nuevos e interesantes temas que nos enlazan con los esfuerzos, de ilusiones y fracasos llenos como en cualquier actividad humana, de quienes pisaron antes estas tierras. Además de las habituales secciones, publicamos varios reportajes sobre la conocida Dehesa de Belvalle, la vieja industria de las ferrerías, las maderadas, etc. Continuamos, en fin, ahondando en la difusión de nuestra pequeña gran historia comarcal.

Va por ustedes, lectores leales que cada año esperan con interés el nuevo número de Mansiegona. Salud y buen ánimo. Que la crisis no les impida disfrutar las siguientes páginas, que vienen cargadas con la positividad que todos los que escribimos en ella pretendemos transmitir, sin costo ni IVA añadidos.

Miguel Ángel Rubio Castillejo

Vida en vida

Pastos sin pacer, labor sin labrar,
Huertos sin regar, montes sin andar,

Hierro sin forjar, mulo sin uncir,
Dalla sin segar, azada sin asir,

Como abejas sin miel,
Como estrellas sin noche,
Como espera sin broche,
Como vida con hiel,

Fuente sin beber, escarcha sin helar,
Buitre sin volar, perro sin ventear,

Viento sin silbar, rocío sin calar,
Niebla sin sentir, nubes sin imaginar,

Como abejas sin miel,
Como estrellas sin noche,
Como espera sin broche,
Como vida con hiel,

Labra el sol, peina la luna, acaricia la lluvia y sube al cielo,
Sonríe a la hierba, baila en mi pecho, salta de amor y sube al cielo.
A tu cielo de espejo, de eterno almizcle, de mirada añil,
De blanco caminar, de la savia dulce, de alma de marfil.

Labra el sol, peina la luna, acaricia la lluvia y sube al cielo,
Moldea las nubes, acaricia el aire, salta de amor y sube al cielo.
A tu cielo de cristal, de resina altiva, espíritu nacarado,

Para algunas personas que se nos han ido
últimamente...
Y para que los campos se labren,
y los montes se anden…un canto a la vida…

LA DEHESA DE BELVALLE (Un recorrido por su historia)

Jorge Garrosa Mayordomo

Hacer una cronología de la historia de Belvalle no es fácil. La primera referencia fiable que se conoce sobre este enclave nos ha de llevar hasta el Libro de la Montería, libro dedicado a la caza y mandado escribir por Alfonso XI a mediados del siglo XIV; pero remontarse mas atrás es tarea difícil.

No se ha podido encontrar ninguna mención que nos revele algún dato sobre esta finca con anterioridad a la dominación cristiana, probablemente debido a que durante los años anteriores a dicha época debió de ser un bien comunal del que habrían disfrutado todas las personas, usándose sus tierras para el pastoreo, la caza, la saca de maderas, el cultivo y cualquier otro uso del que pudiesen beneficiarse las aldeas limítrofes.

Lo que sí se puede decir como seguro es que, tras la toma de estos territorios por el reino de Castilla y el posterior reparto que se haría de ellos, muchas de estas tierras, y entre ellas Belvalle, al igual que sucedió con tantos otros lugares de la Península Ibérica, cederían este uso libre en beneficio de aquellos que habían ayudado a su conquista contra los reinos musulmanes, pasando de esta manera la tierra, los pueblos y las gentes que los habitaban a depender jurídica y administrativamente de los señores a los que habían sido entregados.

De esta manera, y según las crónicas, Alfonso VIII, después de ganadas estas tierras a los árabes, donaba la villa de Beteta a la Catedral de Sigüenza, que, a su vez, intercambiaba poco después la mitad de aquella con el señor de Molina por el monasterio de La Virgen de la Hoz.

BELVALLE EN EL LIBRO DE LA MONTERÍA DE ALFONSO XI

La primera cita que conocemos sobre Belvalle aparece en el Libro de la Montería de Alfonso XI. Es éste también el primer manual sobre caza mayor escrito en castellano hacia 1335 y que ha perdurado. En él se describen más de mil quinientos cazaderos del reino de Castilla, con abundante información de nombres de parajes incluidos dentro de esos montes. En el capítulo referido a las sierras que forman el Alto Tajo y el Alto Júcar se relacionan unos setenta. Entre éstos últimos traemos aquí la descripción que se hace de dos parajes próximos entre sí, Belvalle y Valmelero, en donde el oso debía ser una especie abundante:

Vel valle es buê monte de Osso en todo tiempo, e mejor de Verano, e son las bozerias, la vna desde yuso del Tormello por cima de la cumbre, e trauiessa la senda, que entra de Masegazo, para Peralejos, e el Pe ayuso fasta el rio de Tajo, e la otra de como salle la senda de Pinarejos desde do da la Foz de Seca en Tajo por cima de la cumbre fasta de yuso del Aldea de Peralejos catante al rio. E es el armada en la Vacariza.

La Foz de Melera es buen monte de Osso en verano, e en tiempo de las Osseras, e son las bozerias: la vna por la cumbre de la calçada de Rodriego Algas, que nol dexê passar a Foz de Seca, e la otra por la cumbre de aquende Tajo, quel guarden que non passe a Oter del Moro, nin a la pared del Cueruo, e esta ha de llegar fasta la senda, que desciende del Masegoso, para Peralejos, de guisa que nol dexen alçar, e quel trayan el rio Ayuso. E es el armada, la que de suso dixiemos de la Vacariza.

Además del extraordinario valor histórico de la cita, y de la confirmación de algunos nombres de parajes y lugares que han llegado a la actualidad con pequeñas variaciones, queremos llamar la atención sobre la distinta denominación con que en el mismo texto se identifica el actual pueblo de Masegosa: «Masegazo» en el primer monte y «Masegoso» en el segundo.

Pertenencia al Señorío de Beteta

Así, Beteta y sus aldeas fueron pasando de unos dueños a otros hasta llegar a manos de Doña Leonor de Guzmán, amante de Alfonso XI y madre de Enrique II, que vendió la villa y todos *«sus términos e vasallos»* a Álvar García de Albornoz hacia mediados del siglo XIV, confirmándose esta venta por Enrique II el día 29 de junio del año 1370 en la localidad de Alcalá de Henares.

Poco después, Álvar García de Albornoz legaría mediante testamento, tras su muerte, todo el Señorío de Beteta a su sobrino Juan, hijo de Micer Gómez.

En el testamento que hizo Álvar García de Albornoz a favor de Juan de Albornoz se marcará la primera referencia que se conoce, donde se hace expresa noticia sobre la titularidad de la Dehesa de Belvalle, ya que en su lectura, el día 19 de julio del año 1385, legaba ésta a su sobrino Juan, séptimo señor de Albornoz:

...Manda a Don Juan su sobrino los Lugares de Poyatos y Tragacete y la renta de sus Salinas y la dehesa de Belvalle, las Casas de la Olmeda de la Cuesta, Buciegas y Centenera y le nombra su heredero...

Lo interesante de este documento es la distinción que se realiza sobre Belvalle, al nombrar esta dehesa independientemente del Señorío de Beteta. Seguramente, tal toma de posesión por parte de los señores de Albornoz, aunque contase con el beneplácito de la corona, no debió de gustar a la gente de las aldeas limítrofes que, como ya se ha dicho anteriormente, debían de usar estas tierras para que pastasen sus rebaños, la saca de maderas y probablemente la roturación de algunas zonas para su cultivo.

Esta situación debió de dar lugar a diferentes conflictos entre los vecinos y los entonces señores de Beteta, siendo probable que dichos enfrentamientos, mas o menos soterrados, fuesen los que determinasen que en el año de 1549, siendo señor de Beteta D. Luis Carrillo de Albornoz, se cediera por parte de éste y de forma escrita el uso de los pastos invernales a los vecinos de las aldeas integrantes del Señorío, aunque en la lectura del documento en cuestión nada nos deje entrever una disputa, si no mas bien todo lo contrario:

En la dicha villa de Beteta a veintinueve días del mes de octubre, año de nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo en mil quinientos cuarenta y nueve años. En presencia de mi el Excelentísimo de sus majestades y escribano publico de dicha villa de Beteta y de los testigos escritos, pareció presente el muy magnifico Sr. Luis Carrillo de Albornoz, Sr. de la villa de Beteta y Torralba. Alcalde mayor de los hijosdalgos de las sexmas de Castilla y León, vecino y regidor de la ciudad de Cuenca. Y dijo, que por cuanto el tenía un gran amor y voluntad a los vecinos de la dicha villa de Beteta y su tierra porque le habían sido muy leales y buenos vasallos y le habían hecho buenos servicios y en remuneración de estos, les quería dar la hierba de su Dehesa de Belvalle para que gozasen de ella con sus ganados mayores y menores en los invernaderos de cada un año perpetuamente, para siempre jamás. Entrando en la dicha, su dehesa de Belvalle, un día después de San Miguel de cada un año que será el día de San Miguel de septiembre del año que viene de quinientos cincuenta años y han de salir a mediados del mes de marzo del año delante de quinientos cincuenta y uno y así sucesivamente para siempre jamás y que así mismo puedan sacar tea y hacer pez y leña seca, y no otra cosa. Ninguna verde salvo ahijadas de avellano y que no se puedan recoger ganados fuera de la villa y tierra en el dicho invernadero por los dichos vecinos ni menos por mis mayordomos ni alcaldes y que por este suceso y buena obra que les hacia a los vecinos de la dicha villa y tierra, fuesen obligados a dar en reconocimiento de la dicha merced, tres mil maravedíes en cada un año a su merced y a los sucesores de su casa y mayorazgo perpetuamente para siempre jamás...

Con este documento, aunque en un principio pueda parecer que se lograba un avance para los intereses de los vecinos de las aldeas, ya que mediante el mismo conseguían hacer un uso relativo de dicha dehesa, a la par se aceptaba de forma implícita el derecho que sobre Belvalle mantendrán en el futuro los herederos del titulo del Señorío de Beteta.

Con todo, y aunque este documento parezca dejar claro a partir de entonces quienes serán los dueños de esta propiedad, existe otro párrafo recogido en las respuestas al Catastro del Marques de la Ensenada y firmado el día 20 de diciembre de 1753 en el que, en respuesta a la pregunta sobre las especies de tierras que se incluían dentro del Señorío, los vecinos manifestaban la existencia de una dehesa llamada Belvalle que anualmente se vedada y acotaba durante los meses de verano al marques de Ariza, que había heredado el titulo de señor de Beteta.

Curiosamente, como se ve en el siguiente párrafo, los vecinos describen Belvalle como una parte integrada dentro del Señorío de Beteta que se veda al marquesado y no al revés, que sería lo lógico suponer tras lo visto en el anterior documento:

...Igualmente se halla otro término o paraje denominado Belvalle, el cual desde el día veinte y cinco de marzo, hasta el veinte y nueve de septiembre de cada un año se veda y acota a favor del patrimonio o mayorazgo del Excelentísimo Señor Almirante de Aragón, Marqués de Ariza, quien en dicho tiempo vende su pasto para los ganados laníos y lo restante del año es común aprovechamiento con los montes que surte de todos los vecinos y ganados de esta referida villa y los mencionados sus barrios...

La abolición del señorío y los primeros intentos de recuperación de Belvalle

Sea como fuere, y aunque los vecinos pudiesen considerar Belvalle parte integrante del señorío, habría que esperar a principios del siglo XIX, cuando, en plena guerra de la independencia de España contra Francia, el gobierno provisional que se instaló en Cádiz aprobó una serie de leyes que cambiarían la forma de vida de todos los españoles.

De esta manera, el día 6 de agosto de 1811 quedaban abolidos los señoríos y con ello el vasallaje a ningún señor, para tan sólo un año después y tras la aprobación de la Constitución el 19 de marzo de 1812, posibilitar por ley que las aldeas solicitasen la creación de ayuntamientos independientes. Así, y tras una serie de altibajos, en el año 1821 los pueblos que hasta ese momento habían formado parte del Señorío de Beteta pedían la segregación de esta villa, terminando por consumarse definitivamente dicha separación en el año 1850.

Tras esa fecha, aunque la dehesa de Belvalle seguirá perteneciendo a los marqueses de Ariza, se puede ver claramente como la titularidad sobre esta finca les empezaba a ser seriamente discutida, ya que en la resolución de dicha segregación entre los pueblos, se ve claramente reflejado la existencia de un pleito sobre ésta.

...Los terrenos que comprenden la dehesa nombrada de Belvalle han sido y son de común aprovechamiento y disfrute para invernadero, así a la Villa como a los otros siete indicados pueblos y para verano correspondiente y privativo al Excelentísimo Marques de Ariza y que con éste tienen litigio pendiente sobre su propiedad...

Este intento de recuperación de Belvalle por los ayuntamientos que antes conformaban el antiguo señorío de Beteta será continuo a partir de esta fecha y así, en el año 1855, quedaba registrada una queja sobre Belvalle debido a los abusos que según los ayuntamientos practicaba el marques de Ariza sobre dicha dehesa:

...A la sombra de su antiguo señorío y de la indolencia, falta de saber y de recursos de los citados pueblos, o dificultad para unir su voz cuando llegaba a conocer su daño y cuya nulidad también piden mientras no acrediten razón y titulo legitimo de su derecho...

Un punto y aparte en estos años será otra finca situada en el paraje conocido como Cañada Espinosa, perteneciente al termino de Cueva del Hierro y colindante con Belvalle, la cual, aprovechando las leyes de desamortización, fue comprada por el marques de Ariza a través de un vecino del pueblo de Beteta llamado León Rubio y agregada a la Dehesa de Belvalle, acrecentando de este modo su patrimonio.

Finalmente, toda esta serie de acciones de las que habían salido airosos los marqueses de Ariza nos llevarán hasta principios del siglo XX, en el que aparece como heredera de dicho titulo y como dueña de la finca, según escritura fechada el 16 de mayo de 1903, María Josefa de Arteaga y Silva, marquesa viuda de la Torrecilla e hija de D. Andrés Avelino de Arteaga, VI marqués de Valmediano.

El siglo XX. Los institutos agrarios y los cambios de titularidad de Belvalle.

Será a principios de este siglo cuando aparezcan los primeros intentos de deshacerse de Belvalle por sus dueños, encontrándose el día 20-3-1910 un anuncio en la prensa informando tanto de la situación y linderos de la finca, así como de las condiciones de su venta. Ésta se debía realizar por el procedimiento de pliegos cerrados que se recibirían en la notaría de D. Darío Bugallal, situada en la Plaza de las Salesas de Madrid. Aunque finalmente ésta no se llevaría a término.

Pasarían otros 16 años más para que definitivamente Belvalle dejara de ser una finca que se había venido heredando entre diversas personas con títulos nobiliarios, para ser finalmente vendida, siendo por entonces sus dueñas, Casilda de Salabert y Arteaga y su hermana María de los Dolores, hijas de la marquesa de Torrecilla y que habían recibido Belvalle por herencia, vendiendo éstas la finca a D. Valeriano Sanz Bueno, que la inscribió a su favor en el registro el 25 de noviembre de 1926.

Tras instaurarse la Segunda República, los pueblos que habían conformado el antiguo señorío de Beteta elevarán de nuevo una reclamación al entonces Instituto de Reforma Agraria con fecha de 15 de julio de 1931, siendo este documento firmado por cada uno de los alcaldes de los pueblos e incluyendo, además de éstos, la firma del presidente y el secretario del sindicato agrícola La Verdad, que había sido creado en Beteta en aquella época y que, según indica el citado documento, promovía dicha instancia:

Excelentísimo señor presidente de la comisión técnica agraria del ministerio de trabajo y previsión:

Los que suscriben constituyen actualmente los ayuntamientos de Beteta, El Tobar, Santa María del Val, Masegosa, Lagunaseca, Cueva del Hierro, Valtablado de Beteta y Valsalobre, en la provincia de Cuenca, partido de Priego, que en representación de sus respectivos vecindarios y apoyados en las disposiciones emanadas de esa comisión, fechas el 16 y 20 de junio, sobre los despojos sufridos en los bienes comunales, elevando a V.E. sus ansias de justicia para que les sea reintegrado el terreno denominado «Dehesa de Belvalle...

...La expresada tierra fue de aprovechamiento comunal de Beteta y demás pueblos relacionados, ya que antiguamente formaban un solo municipio según consta en antecedentes obrantes en la chancillería de Granada, de los cuales carecen porque los originales fueron destruidos por el fuego durante las ultimas guerras que tantos estragos causaron por esta serranía y carecen de los recursos para la adquisición de copias. En tales antecedentes consta que fue de aprovechamiento comunal y, al ser despojados estos pueblos, solicitaron de los reyes que probasen documentalmente a qué obedecían tales derechos que invocaban para despojarles, sin que pudieran conseguir esas pruebas...

La dehesa de Belvalle

Aunque sí es cierto que existe un documento guardado de la Chancillería de Granada y que se ha podido recuperar actualmente, referente a un pleito entre Mencía Carrillo de Albornoz y el concejo de la Mesta sobre la ocupación de unos bienes mostrencos[1] en la villa de Beteta y fechado en el año de 1568, éste, a falta de un estudio más exhaustivo, no parece referirse a Belvalle.

Lamentablemente, el levantamiento militar producido en el mes de julio de 1936 y la posterior guerra civil a la que se vería arrastrada España hasta el año 1939 frustrarían de nuevo este intento de recuperación que había surgido durante la República, posponiéndolo hasta la finalización de la contienda.

Una vez terminada ésta, se crearía por parte del Estado un nuevo organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, destinado a la reorganización y reactivación de la economía rural y agrícola, al que se denominó Instituto de Colonización, y que en el año 1950, mediante decreto publicado el día 12 de mayo, quedó autorizado para la compra y posterior venta a los ayuntamientos de las fincas que éste adquiriera y que fueran aptas para los aprovechamientos comunales de los vecinos.

Aprovechando la citada disposición, los ayuntamientos que formaban el antiguo señorío de Beteta empezarán a mantener una serie de conversaciones entre ellos y dicho Instituto. Debido a estas conversaciones, la finca de Belvalle será objeto de estudio, siendo en el mes de mayo de 1952 desechada la compra de los quintos de Las Cumbres y Hortizuelas, según consta, debido a sus condiciones de venta y por no servir para los fines del Instituto de Colonización.

Finalmente se llegó a un acuerdo entre el Instituto de Colonización y los pueblos de Beteta, Masegosa, El Tobar, Santa María del Val y Lagunaseca, para que estos pueblos formasen una comisión intermunicipal con la intención de constituir una mancomunidad destinada a la compra de Belvalle y su posterior gestión. Así, el día 10 de noviembre de 1952, con la presencia de un representante de cada uno de los pueblos mencionados, esta mancomunidad quedaba constituida bajo el nombre de «Mancomunidad de la Encomienda de Belvalle».

Poco después, la mancomunidad elevaba una petición a dicho Instituto de Colonización para la adquisición de Belvalle y, tras llegar a un acuerdo con éste para su compra por parte de los ayuntamientos mediante plazos, dicho Instituto negociaría la compra de una parte de Belvalle con los herederos de D. Valeriano Sanz Bueno, siendo éstos: Doña Eugenia Martín Mateo; Doña Eugenia, Don Valeriano, Doña Trinidad y Doña Pilar Sanz Martín, a los que se les adelantarían 750.000 pesetas, que pusieron los ayuntamientos como señal de compra tras la firma de un primer contrato el 5 de diciembre de 1952 mediante el cual sus propietarios en ese momento se comprometían a mantener la oferta de venta de Belvalle hasta el 1 de septiembre de 1953.

[1] Según el diccionario de la Real Academia Española, los bienes mostrencos son los referidos a bienes inmuebles sin un dueño conocido y que por ley pertenecen al Estado.

A este contrato se le añadiría una cláusula exceptuando un aserradero que la familia de D. Valeriano Sanz Bueno había construido en el quinto de Majaleches, así como la maquinaria y los demás elementos relacionados con esta fabrica, concediéndose el plazo de un año a partir de la fecha de la venta para la retirada y desmontaje de dicha serrería.

Tras esta negociación y unos meses después, el día 6 de marzo de 1953, el Instituto de Colonización compraba los quintos de Belvalle denominados Las Hoyas, Majaleches, El Machorro, Hoyo Redondo y Los Prados.

Para la segregación y deslinde de la parte de la finca que iba a adquirir el Instituto de Colonización, las partes se reunirían el día 15 de julio de ese mismo año con sus anteriores propietarios. A este deslinde acudieron el ingeniero Gregorio Santiago González Arroyo, en representación del Instituto de Colonización; Marino Suárez Gaspar y Eulalio Sanz García en representación del Ayuntamiento de Beteta; Mariano Roldan Pérez por el Tobar; Apolinar Rihuete de las Heras y Claudio Cava Mayordomo por Masegosa; Santiago Vélez Martínez y Juan Caballero Martínez por Lagunaseca; y finalmente, Agapito J. Martínez Rubio por Santa María del Val. También acudió como asesor Julián Esteban Luengo, en su calidad de guarda de la finca y el abogado José María Arauz de Robles, en representación de los herederos de Valeriano Sanz Bueno.

En este deslinde, que será firmado al día siguiente, Belvalle perderá los dichos quintos de Las Cumbres y Hortizuelas, que con una extensión de mil diecisiete hectáreas quedarán en manos privadas.

De tal forma, la descripción de la finca que pasaba a manos del Instituto de Colonización, según figura en el Registro de la Propiedad de Huete, quedaba formada por una superficie de tres mil doscientas hectáreas, con sus linderos formados al norte por el río Tajo, al sur por el Quinto Cumbres de Belvalle, al este de nuevo el río Tajo y, finalmente, al oeste los términos de Masegosa, Cueva del Hierro y Poveda de la Sierra.

Todavía tendrán que pasar bastantes años para que definitivamente esta parte de Belvalle termine siendo realmente una finca perteneciente a los pueblos. Tras una serie de contratiempos de diversa índole, finalmente, el 30 de noviembre de 1978, con el abono de un total de cuatro millones de pesetas por parte de los ayuntamientos que forman la Mancomunidad Encomienda de Belvalle, se formalizaba la compra de dicha finca en la notaría de Don Pedro Coca Torrens, situada en la localidad de Priego.

Esta venta era realizada, de una parte por Don José Luis Palomo Vázquez en representación del ahora llamado Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, heredero del Instituto de Colonización; mientras que, actuando en representación de la mancomunidad, estarán: José Esteban Luengo, vecino de Beteta; Joaquín Puerta Herráiz, vecino del Tobar; Marino Sanz Molina, vecino de Masegosa; Antonio Rubio Caballero, vecino de Lagunaseca y Tomas González Muñoz, Vecino del Val.

En esta escritura, aparte de los quintos llamados Los Prados, Hoyo Redondo, Las Hoyas, El

Machorro y Majaleche, pertenecientes a la dehesa de Belvalle, también entrarán una huerta llamada El Molino de Papel y otros dos molinos, uno llamado de Arriba y otro de Abajo, ambos derruidos y situados dentro del termino de Beteta. Asimismo, una finca situada en el paraje de Cañada Espinosa y formada por una superficie de treinta y una hectáreas, y un molino con un huerto llamado Molinillos, situados ambos dentro del término municipal de Cueva del Hierro.

Las Cumbres y Hortizuelas. Un punto y aparte dentro de Belvalle.

Por otra parte, los dos quintos que habían sido segregados de Belvalle, esto es, Las Cumbres y Hortizuelas, serían vendidos el 25 de abril de 1956 a la empresa Edificaciones Padilla S.A. Esta compra se debió realizar ofreciendo como garantía la hipoteca de esos mismos quintos, ya que, según aparece reflejado, el día 18 de agosto de este mismo año el Banco Hipotecario de España inscribía su derecho de hipoteca sobre éstos, para tan sólo cinco años después, debido a problemas con los pagos, iniciar el 2 de noviembre de 1961 autos para la ejecución de dicha hipoteca.

La batalla legal que mantendrá el Banco Hipotecario sobre la propiedad de estos dos quintos de Belvalle se prolongará durante más de diez años, llegando a producirse varias reuniones, acuerdos y renovaciones de la hipoteca; e incluso celebrándose un acto de conciliación en el año 1971, que quedaría sin avenencia entre las partes, y en el que el representante de Edificaciones Padilla S.A. reconocía como verdadero propietario de estos terrenos a José María Arauz de Robles, la misma persona que había sido el representante de los herederos de Valeriano Sanz Bueno en la venta de los terrenos y que durante esos años ejercía también como asesor de la Mancomunidad Encomienda de Belvalle en la compra del resto de la finca al Instituto de Colonización.

El último propietario que aparece inscrito en el registro como dueño de estos dos quintos es la empresa Activos Diversos S. A., «ACTIDISA», que los adquirirá, tras aportación por parte de esta empresa de cuatrocientas acciones emitidas al portador y que serán entregadas a Edificaciones Padilla,

convirtiéndose de esta forma, Activos Diversos en la dueña legal de Belvalle.

...En consecuencia inscribo esta finca a favor de la sociedad Activos Diversos S.A. por titulo de aportación. Así resulta del registro y de una primera copia debidamente legalizada de la escritura de aumento de capital, aportación de finca y modificación de estatutos otorgada en Madrid el día cinco de junio de mil novecientos setenta y tres...

Unos años después, concretamente el día el 8 de agosto de 1981, esta empresa solicitaba un préstamo al Banco de Crédito Agrícola para realizar una serie de mejoras, así como para la adquisición de mil cuatrocientas ovejas segureñas y sesenta carneros, además de la adquisición de un vehículo destinado al uso en la finca; préstamo que fue cancelado el 2 de julio de 1984.

Actualmente, la empresa Activos Diversos aparece reflejada como una sociedad limitada, siendo su objeto social la explotación agrícola, ganadera y forestal de la finca de Belvalle.

Pero de todos los documentos consultados sobre los referidos cambios de dueño por los que ha pasado la dehesa de Belvalle, hay una anotación que llama bastante la atención y es la que se refiere a la cancelación del derecho de invernada que mantenían a perpetuidad desde el año 1549 todos los pueblos del antiguo señorío. Esta cancelación se basa en la Ley Hipotecaria de 8 de febrero de 1946:

La mención de un derecho de invernadero a favor de Beteta y los otros pueblos que fueron sus aldeas, y de otro a favor de los vecinos de Beteta y su tierra de hacer pez y sacar tea y leñas secas, que se consigna en la inscripción adjunta, se cancela totalmente por haber caducado, conforme a la primera disposición transitoria de la ley hipotecaria y segunda de su reglamento. Esta nota se extiende de oficio..., 28 de Abril de 1951.

Tal vez esta historia podría haber tenido otro final. Quizás se debería haber intentado defender el derecho histórico a los pastos de invernadero, abonando a los nuevos dueños de los quintos de Las Cumbres y Hortizuelas la parte proporcional del precio equivalente de los tres mil maravedíes comprometidos en el año 1549 y así, haber seguido manteniendo algún derecho sobre estos terrenos.

Quizás también, algún día se consiga reintegrar dichos quintos que fueron segregados de Belvalle a los pueblos, pero de momento baste decir que si no en su totalidad, sí en una gran parte, esta dehesa pertenece a la Mancomunidad de la Encomienda de Belvalle; o lo que es lo mismo, a los pueblos que una vez lucharon por recuperar estas tierras, y que en buena parte lo lograron, reponiéndose un derecho histórico al común de los vecinos y que como bien se puede leer en la escritura de compra, en su estipulación cuarta dice:

Las referidas fincas tendrán desde esta fecha, carácter de bienes comunales y estarán sometidas al régimen que para dichos bienes establezca la legislación de régimen local y destinadas a la finalidad que motivó la adquisición...

Hidroeléctrica del Guadiela

C/. San Martín de Porres, s/n
Telfs.: 969 313 110 - 969 313 126
969 313 161 - 969 313 241
Puente de Vadillos (Cuenca)

GR 66

Crónica de una ruta

por la Sierra de Cuenca

Miguel Ángel Rubio Castillejo
Junio 2012

Puente del Marinete

Día 1.

Inicia el GR su andadura en Peralejos. Nosotros acudimos hasta el mismo puente de Martinete para empezar la travesía. Nuestro río Tajo nos acompañará durante unos pocos kilómetros. ¿Qué tendrá este río al paso en nuestra sierra, que lo hace tan mágico? Ese color verde inconfundible. Se erizan los pelos con sólo mirarlo, con tan sólo pensar en él… cómo si en realidad estuviéramos notando sus aguas en nuestra piel.

Así pues, seguimos Tajo abajo y lo abandonamos, con cierta pena, para subir por el estrecho del Horcajo. Grandes riscas nos flanquean. Y los estrechos se dicen adiós para continuar cada uno por su camino. En breve daremos con la Cañada Real de Rodrigo Ardaz, nuestra casi continua compañera de viaje. Pues aparece y desaparece en nuestro camino… Pero siempre está ahí…

En unas horas y flanqueados por flores de aliga y escambrón, estaremos cerca de San Antón. El camino discurre hasta Cueva del Hierro, aunque preferimos subir por los Helechares y la Olla del Guijarral. Y en breve, Masegosa. Tantos años disfrutando de este pueblo, y recuerdo entrar en él, no como vecino, sino como caminante «de paso», enfundado en mi papel de senderista…

Retomamos nuestro camino bajando por los huertos, dónde una vez más, vienen recuerdos jovenzanos. De juegos, travesuras, algún que otro hurto y más de un retoce. ¿Y quién no?

Avanzamos hacia la Laguna Grande (cuya fuente es término de Masegosa), para llegar luego hasta las torcas de Lagunaseca, no sin antes intentar un camino alternativo, frustrado por nuestras amigas las aliagas.

Y se hace la noche. Toca pernoctar. En lo alto de Santa María del Val. Maese raposo nos dá las buenas noches. Y a dormir.

Día 2.

Buenos días señores Leonados. Sale el sol, y nos recibe un paisaje fantástico, con las riscas y el Val abajo. Se celebra San Antón, y podemos ver las ofrendas en la puerta de la Ermita. Continúa el camino, Cuervo arriba. Parada. Baño, (gritos guturales). Colada. Estamos en el paraíso…

El recorrido es maravilloso, pero ya llegando a Vega del Codorno, nos asalta el horror. El negro muerte. El negro de tragedia, de hollín. Los restos de una guerra perdida al fuego. El incendio de Poyatos, Huerta de Marojales y Vega del Codorno. Pasamos de largo, con tristeza y ánimo de renovación. Confianza en la recuperación de este terreno. Difícil…

Pero nos esperan los prados verdes y floridos del llano de la Virgen, en Vega del Codorno. Un auténtico vergel esta amada vega. Y por el rollo Barojoso saltaremos, cerca del Escabas, afluente del Tajo, hasta los Vasallos de Tragacete. Y en el punto más alto de toda la ruta, (1.710m) en el Colladico Seco, hacemos noche.

Recorrido días uno y dos.

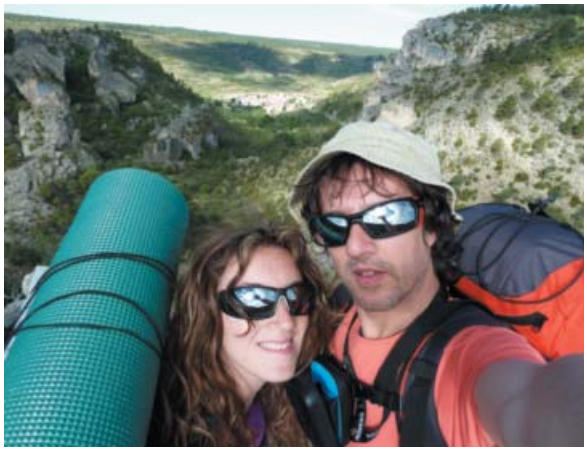

Los excursionistas

Recorrido días tres y cuatro

Día 3.

Un nuevo día empieza con destino Tragacete. Bajar para subir, como se suele decir, pues el GR te baja a Tragacete, para subir de nuevo, en dirección Las Majadas. Por el refugio de la Alconera nos adentramos en unos preciosos prados. ¿Es esto Sierra Cuenca o el Serengueti? Decenas de ciervos y gamos nos observan, algunos pastando, otros tumbados. Me invade un sentimiento de complicidad. Somos andadores, parte de la montaña, como ellos. Y lo saben. No parecen alterarse lo más mínimo… Y continuamos entre bosque, prados y majuelos, hasta hacer noche por el rollo de las truchas, ya cerca de Las Majadas. Los «ladridos» de gamos y corzos, nos dan las buenas noches. Alguien sale a orinar y casi le patalea uno de ellos…

Día 4.

Otro día. El olor del rocío de la mañana sobre los majuelos y la hierba verde. Previo paso por las Majadas dónde conversamos muy plácidamente con una pareja tan anciana como encantadora del pueblo, nos dirigimos hacia Uña. Pasamos al lado de los Callejones, competencia leal de la famosa Ciudad Encantada de Cuenca, dónde la magia, el agua, el viento y la piedra, se han aliado para dar formas increíbles a los mastodontes calcáreos. Pasajes mitológicos vienen a mi cabeza…

Desde allí saltamos a la muela de la madera para colocarnos, desde el mirador del tió Cogote, en lo más alto de las riscas de Uña. Momentos complicados, pues estamos faltos de agua al pasar las horas y no encontrar un paso entre las majestuosas paredes de piedra para bajar (nos hemos salido del GR, cosa relativamente común, pues en muchos puntos no está bien señalizado). Finalmente no sin coraje y un buen punto de fortuna, encontramos paso por la llamada cueva del tió Manolo. Un angosto estrecho forjado por el agua en miles de años. Conseguimos, tirando las mochilas primero, bajar por un pino seco utilizado como improvisada escalera, para bajar por esta especie de gruta que da paso al otro lado. Y desde aquí, ahora sí… bajada hasta Uña. Después de un «urbasón» pinchado por algún tipo de picadura, aguardamos a la mañana siguiente para ver si podemos continuar.

Las Majadas, panorama.

Día 5.

Se decide continuar. Nos queda una jornada. Pero muy larga, pues desde Uña, la siguiente parada es Cuenca. Abandonamos el pueblo, precioso, flanqueado por sus paredes de piedra y regado por su laguna. Otro vergel natural. Hacemos paso muy cerca de la conocida Ciudad Encantada, y aunque transitamos fuera de su término, adivinamos, vemos y pisamos formas rocosas similares. Al lado de la misma carre-

tera de Valdecabras. Y llegamos a este pequeño y también diverso pueblo. Sus huertos, su veguilla, su casco recogido y su gente amable. Y de ahí, pasando cerca de Buenache, en dirección a Cuenca, siguiendo el rollo Bonilla. Últimos kilómetros. Sol de justicia. Algún trago de agua mal tomado. Y pasado el estrecho de Bonilla, y ya casi en Cuenca, en la solana de carrascas… me dio una mala gana, que casi no llego… Pero hay que continuar.

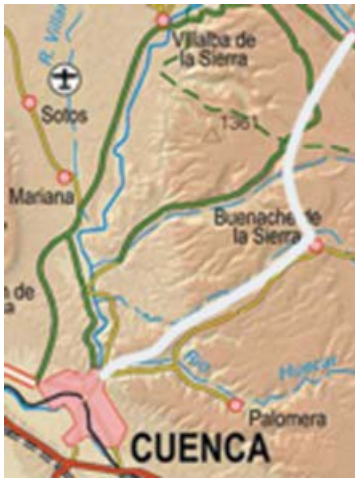

Recorrido día cinco

Valdecabras

Nos recibe el mirador a las hoces del Huécar, y el Castillo, y los conventos, y las calles estrechas. Y las rejas en las ventanas, y los adoquines medievales. Se me ponen los pelos de punta y se me mueve la sangre cada vez que te veo, Cuenca. Y hoy todavía más. Y por fin la Catedral. La emoción de la llegada, de haber emulado a nuestros pasados trashumantes. A nuestros pasados en general. Han sido 143km, y un desnivel acumulado considerable. Pero los números quedan atrás, en un segundo plano. Lo importante es haber sentido y participado una vez más, de ésta nuestra Sierra. En simbiosis perfecta. En amor imperecedero.

Unos apuntes sobre las antiguas herrerías

Emilio Guadalajara

Vega del Codorno. Museo de la Herrería de Cuervo.

Si a cualquier persona de la calle se le preguntase qué es una herrería, la respuesta sería que se refiere a un establecimiento en el que se trabaja con hierros. En estos últimos tiempos incluso se le pone el nombre de carpintería metálica y de seguir así la evolución del idioma la palabra «herrero» quedará tan solo como apellido.

Es preciso remontarse hasta dos siglos atrás para que esa palabra cobrase nuevas dimensiones. Es más, posiblemente conviviese con su ancestro «ferrería» pues así lo acredita la toponimia.

Y refiriéndose a topónimos, a no mucha distancia de Masegosa se halla el Puente del Martinete, el Collado del Escorial o la Herrería de El Tobar. Todos ellos apuntan a simples ruinas aisladas en las que proliferan como sembradas en el suelo multitud de escorias negruzcas, que nunca deben confundirse con minerales. Aclaremos en primer lugar ese concepto. Mineral es una especie natural caracterizada por una composición química y una estructura cristalina. La escoria proviene de una actividad fabril y por tanto artificial.

D. José Torres Mena en 1.878 señalaba en sus *Noticias Conquenses* que solamente había en funcionamiento dos establecimientos de esa clase en toda la provincia, uno sobre el río Guadazaón y otro en Huélamo, llamada esta última La Barrosilla. Además de ello y remontándose a principios del XIX, diez más se repartían por la Serranía y al amparo de un río.

Ahora bien, no siempre es imprescindible el río para el establecimiento de esas industrias. Collado del Escorial o El Brezal (Masegosa) distan de un curso acuático y presentan abundancia de restos ferrosos. ¿Qué es entonces una ferrería? Simplemente se trataba de un horno siderúrgico, es decir, una construcción capaz de obtener hierro metálico a partir de un mineral ferruginoso (óxido de hierro, carbonato ferroso…). Dicha construcción se reduce a un hueco cimbrado en el suelo y en un talud natural. Ese desnivel favorece la evacuación de la escoria líquida, que al tener menor densidad emergería a superficie.

Para todo este proceso se requería carbón vegetal, en proporción de uno a tres (triple de carbón que de mineral). Esto explica la ubicación en cualquier punto del bosque ya que es más fácil transportar una carga de mineral que tres de combustible. Ese bosque proveedor de carboneras debió tener un aspecto totalmente distinto al actual, resumiendo en una palabra actual: biodiversidad. Quejigos, robles, encinas, marojos, bujes o brezos debieron verse muy mermados, pues serían pasto de la carbonera. Precisamente la palabra «Brezal» en aquellos tiempos debió ser una ilusión, un simple topónimo, pues pocos brezos poblarían el suelo.

Ese carbón tenía dos objetivos muy claros: proporcionar energía calorífica y ser fuente de monóxido de carbono. Si lo primero parece evidente en el proceso siderúrgico, lo segundo viene a significar que la única posibilidad de dejar libre al hierro (reducción) es separarlo del oxígeno que lo mantiene preso (mineral de óxido de hierro). Esa liberación se produce cuando el monóxido de carbono capta el oxígeno para transformarse en dióxido de carbono, que al ser gas acabará en la atmósfera.

Aquellos hornos rudimentarios eran incapaces de fundir el hierro, por lo que fabricaban la llamada «esponja ferrosa», propia del método siderúrgico «a la catalana». La escoria era compuesto múltiple de restos de arenas, calcio…, que al tener menor punto de fusión saldría del horno en estado líquido y al con-

Unos apuntes sobre las antiguas herrerías

Las esponjas necesitaban de fragua y sobre todo un martilleo abundante y es aquí donde entra en juego la energía hidráulica. Así, toda la esponja fría que proviniese de cualquier punto del bosque, acabaría lo antes posible en la ferrería, evitando siempre la oxidación natural a cortísimo plazo. El martinete o macho pilón aportaba la energía adicional para dejar el hierro metálico y barreado, listo para ser transformado en rejas de arado, clavos o cualquier otro enser necesario.

Cueva del Hierro. A la izquierda boca de la mina.

tacto con el aire exterior solidificaría adoptando esas formas que reflejan su estado de fluidez anterior.

Hay que pensar siempre que para fabricar una simple herradura requeriría al menos tres momentos de calor: horno, fragua (martinete) y forjado definitivo. Eso significa que la proporción sería de uno a diez. Tal cantidad de carbón llegaría a ser imposible de extraer del bosque más próximo, por muy frondoso que éste fuese. El carbón mineral, aún conocido, no fue posible de usar en siderurgia por varias razones. La primera relacionada con la superstición, ya que un producto del subsuelo (inframundo) y con olor a azufre en plena combustión, no gozaba de los aplausos del mundo cristiano. Por otra parte, dificultades técnicas como consecuencia de esa presencia de azufre, fueron superadas en la generalización de los hornos de tipo Bessemer (Sir Henry Bessemer: 1.813–1.898) y esto ocurriría en las grandes factorías de Marbella y Vizcaya (por ese orden cronológico). Esas mismas «macrofactorías», ya en los principios de siglo XX, llevaron a la ruina a las pequeñas ferrerías hidráulicas tradicionales por no resultar competitivas: el carbón vegetal subió a precios prohibitivos por su dificultad de obtención.

Un capítulo aparte merece la procedencia de los minerales ferrosos. Parece lógico pensar que Cueva del Hierro fue el proveedor de materias primas, sin embargo esto no es tan evidente. Prueba de ello es un documento antiguo procedente del archivo del Conde de Bornos, datado en 1.632 y que se refiere al pleito entre Carlos de Arellano, caballero de la Orden de Santiago, y Juan de la Riva, actuando como «hombre bueno» Juan López Herranz, clérigo presbítero y vecino de Beteta. Al parecer el primero de ellos tenía la concesión real de Felipe III de explotación de los «mineros» que circundasen la villa de Molina de Aragón en un espacio de ocho leguas.

Esa concesión se mantenía en el tiempo y podía heredarse, siempre y cuando se depositasen en las Reales Arcas hasta la sexta parte del beneficio obtenido. Esa concesión se extendía de una parte a los yacimientos y de otra a cuanta madera fuese necesaria para llevar a cabo la siderurgia y entibado de la mina, sin ningún límite. De ahí puede desprenderse la idea de la época de que los recursos naturales se conciben como inagotables, cosa que contrasta con uno de los últimos mensajes del antecesor real, Felipe II: «Una cosa deseo ver acabada de tratar. Y es la que toca la conservación de los montes y el aumento de ellos. Que es mucho menester y creo que andan muy al cabo. Temo que los que vinieren después de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejemos consumidos, y plegue a Dios que

El valle del Guadiela. Vadillos.

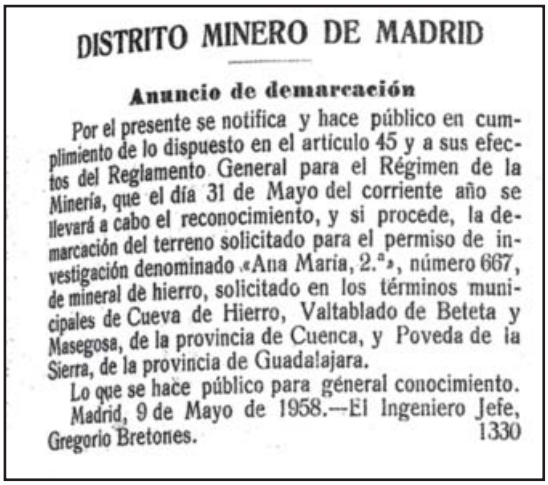

DISTRITO MINERO DE MADRID

Anuncio de demarcación

Por el presente se notifica y hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 y a sus efectos del Reglamento General para el Régimen de la Minería, que el día 31 de Mayo del corriente año se llevará a cabo el reconocimiento, y si procede, la demarcación del terreno solicitado para el permiso de investigación denominado «Ana María, 2.ª», número 667, de mineral de hierro, solicitado en los términos municipales de Cueva de Hierro, Valtablado de Beteta y Masegosa, de la provincia de Cuenca, y Poveda de la Sierra, de la provincia de Guadalajara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de Mayo de 1958.—El Ingeniero Jefe, Gregorio Bretones. 1330

Todavía, en los últimos años de la autarquía en la que debía moverse la dictadura franquista hubo un intento de investigación de yacimientos ferruginosos en nuestra comarca. Coincidía con la instalación de los altos hornos de Beteta. Algo debía haber para pedir los permisos de investigación, pero no sería de calidad, pues nadie apostó por explotar sus yacimientos.

no lo veamos en nuestros días».

Volviendo al documento de Bornos, es preciso resaltar que un tal Bernardino Mayordomo, vecino de Beteta, descubre una mina en Cabeza de Catalán y se cree con derecho a explotación por hallarse fuera de esas ocho leguas. Así mismo se menciona «la Herrería que llamaban Ebadillo», (Vadillos), como centro procesador de ese mineral de Cabeza de Catalán. En esas ocho leguas quedaba incluido el yacimiento de Cueva del Hierro.

Todo ello viene a demostrar que cada propietario de ferrería o buscaba mineros fuera de algún privilegio o bien pasaba por el aro de adquirir mineral de algún concesionario anterior, esto último significaba el encarecimiento posterior del hierro barreado. Si la competitividad marcaba aquel mercado, era lógica la incesante búsqueda de nuevos yacimientos. Al de Cabeza de Catalán hay que añadir otro mencionado también por Torres Mena en Solán de Cabras. Este último lugar podría referirse al Puntal de Soto Negro, anexo al Sitio de Solán y antiguamente en término de El Tobar. Allí existe una explotación abandonada a cielo abierto en la que pueden apreciarse ciertas vetas de óxidos de hierro.

Pero la siderurgia con carbón vegetal no acabó junto a las vetustas ferrerías. En los primeros años de la década de los sesenta del pasado siglo XX se construyó un alto horno en Beteta y en sus cuatro hornadas de vida consumió casi en exclusiva carbón vegetal, proveniente de Alcaraz (Albacete) de la dehesa de Samuel Flores. Solamente se ensayó en una parte mínima de alguna hornada con hullas o su derivado coke, pero el resultado fue nefasto.

Es posible que en este último asalto de la siderurgia en la España de la dictadura, de haber continuado se habrían puesto en peligro los encinares circundantes. El Chaparral de Masegosa y Beteta estarían entre sus objetivos. Las ansias autárquicas y de autosuficiencia de aquella España de fronteras

Cuaderno de campo de agosto de 1934

Joaquín Esteban Cava

Pg. 1. Notas de la excursión de agosto de 1934 a Beteta y sus aldeas

De elaboración probable por Guillermo Fernández López Zúñiga, integrante de las Misiones Pedagógicas.

Recientemente hemos encontrado en los archivos de la biblioteca de Beteta un documento que se titula *Notas de la excursión de agosto de 1934 a Beteta y sus aldeas*. Consta de 13 páginas con anotaciones manuscritas y dibujos en color. Comienza describiendo la hoz, sigue por Beteta, la ermita de la Virgen de la Rosa, Valsalobre, Masegosa y Lagunaseca. Es lo que siempre se ha denominado un cuaderno de campo.

De su contenido destacan las descripciones geológicas de la hoz de Beteta y del camino a Valsalobre; hay un apartado curioso en la séptima página en donde se hace una relación de siete variedades de mariposas, supuestamente identificadas en el lugar; lo que más abunda son anotaciones sobre el arte de los pueblos visitados. Y de esos cuatro pueblos se hacen dibujos a mano alzada de los retablos existentes en cada una de las parroquias.

La descripción de retablos tiene un valor histórico muy importante, pues, como sabemos, dos años más tarde, a los pocos meses de comienzo de la sublevación militar iniciada el 18 de julio de 1936, los milicianos de la brigada anarquista «Tierra y Libertad», que ocupaban estos pueblos, los quemaron y, hasta donde yo sé, no quedaban testimonios gráficos sobre su forma y contenido.

El cuaderno de campo es de autor desconocido, aunque por el tiempo en el que está datado, su calidad, el gran conocimiento de naturaleza y de arte que evidencia su contenido y los pueblos visitados, podemos llegar a una tesis bastante probable: debió elaborarse por alguno de los componentes de las segundas Misiones Pedagógicas que visitaron la comarca, lo que sucedió del 2 al 13 de agosto de 1934.

Estas Misiones se crearon al comienzo de la II República, mediante Decreto de 29 de mayo de 1931 y tenían como objeto «difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales de la población rural»; y entre las actividades con las que pensaban cumplir esos objetivos destacan las siguientes: creación de pequeñas bibliotecas populares, proyección de cine, difusión de la fotografía, audiciones musicales, visitas a las escuelas rurales y apoyo a sus maestros con material moderno, excursiones con niños y profesores a lugares de interés histórico, etc. Era Director General de Primera Enseñanza Rodolfo Llopis, quien había ejercido durante sus doce primeros años como docente en la Escuela Normal de Cuenca.

Las Misiones visitaron nuestra comarca en dos ocasiones: entre el 19 y el 24 de septiembre de 1931 y, como ya hemos citado, entre el 2 y el 13 de agosto de 1934. Sobre todo esto escribió con más detalle Salvador F. Cava en el número 2 de nuestra revista, bajo el título de *Historia de una foto: las Misiones Pedagógicas*. A ese texto nos remitimos para quien quiera ampliar información sobre sus dos citas con la comarca de Beteta. Podrá consultarse en la página web de la Asociación:*mansiegona.com*.

En la segunda de las visitas, la de agosto de 1934, forman el equipo de misioneros D. Cristóbal Simancas y D. Eduardo Serrano Cerezo, que vienen de Madrid, a quienes se les unen en Cuenca D. Guillermo Fernández López Zúñiga y D. Esteban Fermín Romero.

Sabemos que una de sus funciones era la de dar apoyo, mejorar el material de trabajo y contribuir a la formación cultural de alumnos y profesores. El documento que presentamos es un ejemplo de la

nueva forma de hacer pedagogía práctica que el Patronato de Misiones Pedagógicas quería llevar al medio rural, después de tantos siglos de atraso y analfabetismo. Pero, ¿quién de entre los cuatro misioneros pudo ser el autor del cuadernillo? Apostamos por el conquense Guillermo Fernández López Zúñiga. Un contraste caligráfico de este documento con otros de este autor, que seguramente existirán en los archivos de la Institución Libre de Enseñanza, inspiradora del proyecto, podrá confirmar o rebatir la suposición.

El Sr. López Zúñiga nació en Cuenca, tenía 25 años cuando participó en la misión de la comarca de Beteta, hacía dos años que había obtenido la licenciatura de Ciencias Naturales en la Universidad Central de Madrid, impartía clases en el llamado Instituto Escuela de Madrid, hoy denominado Ramiro de Maeztu, colaboró con las Misiones en el servicio cinematográfico, durante la época republicana elaboró diversos documentales de tema naturalista y finalmente, ya en el exilio fue un apasionado realizador de cine. Su afición artística y su conocimiento de la naturaleza se ven reflejados en el las *notas de la excursión...* Y llama la atención especialmente ese apunte, erudito más que divulgativo, de las especies de mariposas que cita con sus nombres científicos en la pág. 7 del cuaderno. Desconozco si sus otros compañeros sabían tanto de lepidópteros, pero lo cierto es que esa era su especialidad académica.

Cuaderno de campo 1934. Transcripción de textos.

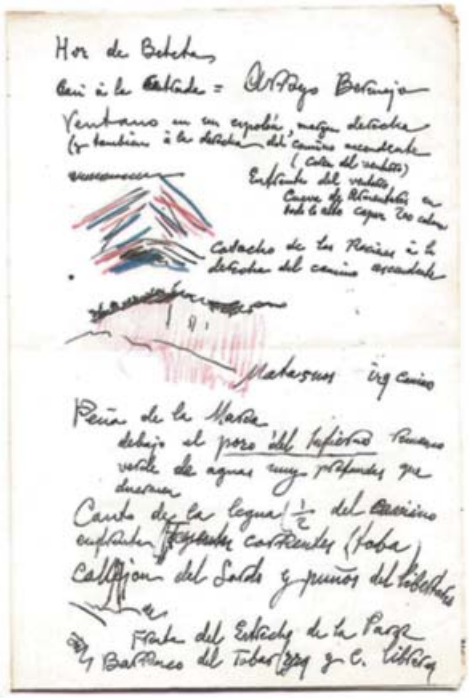

Página 2

Página 3

De izquierda a derecha:

Pág. 2:

Hoz de Beteta. Casi a la entrada: Arroyo Bermejo. Ventano en un espolón, margen derecha. (Y también a la derecha del camino ascendente, casa del Ventorro). Entrantes del Ventorro. Cueva de Armenteros en todo lo alto, capacidad 200 cabezas.

Casacho de los Rocines a la derecha del camino ascendente.

Matasnos izquierda camino.

Peña de la Marca, debajo el pozo del Infierno, remanso verde de aguas muy profundas que duermen.

Canto de la Legua (1/2 del camino enfrente Fuentes corrientes (toba), Callejón del Sordo y Puños del Libertario.

Frente del Estrecho de la Parra y Barranco del Tobar (grq y c. librerq

Pág. 3:

Callejón del Sordo y Puños del libertario. Fuentes corrientes.

Frente al estrecho de la Parra.

Página 4

Página 5

De izquierda a derecha:
Pág. 4:
Beteta y sus aldeas.
(Delante del castillo aljibe de 8 m. x 10 pisando en la roca partido por una * en ruinas).
Pág. 5:
Virgen sentada de madera en el ático

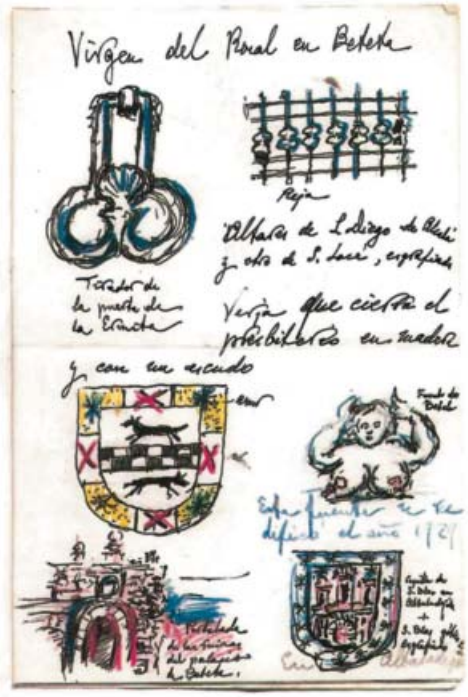

Página 6

Página 7

Página anterior, inferior.
De izquierda a derecha:
Pág. 6:
Virgen del Rosal en Beteta.
Reja.
Tirador de la puesta de la ermita.
Altares de S. Diego de Alcalá y otro de S. José, esgrafiados.
Verja que cierra el presbiterio en madera y con un escudo.
Fuente de Beteta. Esta fuente se reedificó el año 1729.
Portada de las ruinas del palacio de Beteta.
Capilla de S. Blas en Albaladejito + S. Blas gótico esgrafiado en Albaladejo.
Pág. 7:
Piedra del Sabinar.
Camino de Beteta a Valsalobre. A la izquierda, cerro aislado (corraliza?) sobre la vega
Mariposas: Melanargia Galatea; Arginnis Pandora; Arctia villica; Satyria Circus; Gonnopleris Raminhi; Lycenas Icarus; Papilio Podalirius.
Laguna desecada vista desde El Ojuelo

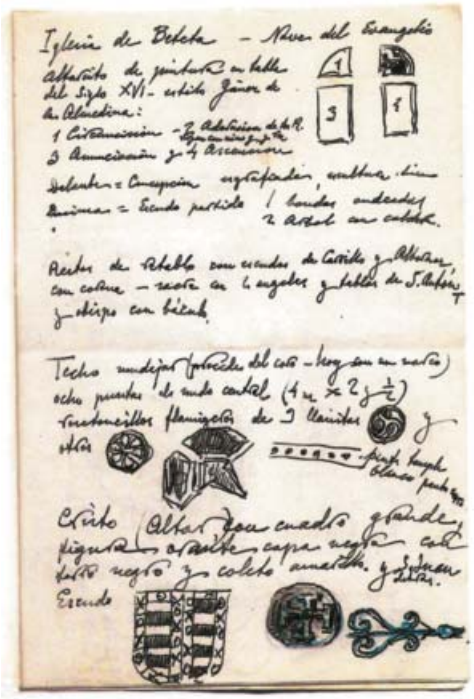

Página 8

Página 9

Superior izquierda:
Pág. 8:
Iglesia de Beteta. Nave del Evangelio. Altarcito de pintura en tabla del siglo XVI, estilo Gómez de Almedina: 1, Circuncisión; 2, Adoración de los Reyes. Virgen con con niño gordote (¿); 3, Anunciación y 4, Ascensión.
Delante: Concepción esgrafiada, escultura *
Encima: Escudo partido. 1, bandas *; 2, árbol con calderos.
Restos de retablos con escudos de Carrillo y Albornoz, con corona sacra con 4 ángeles y tablas de S. Antón y obispo con báculo.
Techo mudéjar (procede del coro, hoy con un marco). Ocho puntas de nudo central (4 m. x 2 y ½).Rosetoncillos flamígeros de 3 llamitas y otras.
Pinta temple blanco puntos negros.
Cristo (altar) con cuadro grande y figuras orantes, capas negras, sarro (¿) negro y coleto amarillo. Y San Juan detrás.
Escudo

Página anterior, inferior derecha
Pág. 9:
Casilla blanca con una banda bordada y dos medallones al * siglo XVI con escudos:
El 1º cuarteto: 1. Azur – cruz flordelizada gueciada de oro. 2. Gules – castillo tres torres oro. 3. Plata árbol jabalí *? 4. Azur tres patas.
El 2º plata, torre con homenaje color * y a los lados dos veneras o estrellas oro, con seis lires ó oro.
Altar mayor de Beteta.
Sepulturas del suelo del presbiterio.

Página 10

Página 11

De izquierda a derecha:
Pág. 10:
Retablo plegable de Valsalobre (procede de San Martín de Cuenca)
Piedra del Sabinar. Carrizos de Beteta a Valsalobre – a la izquierda corralizas ¿ sobre la vega – cerro aislado.
Padre Eterno. Angel. Hombre y mujer. Santa Elena. Fraile cano y unas ramas con flores. Cuadro central sustituido por una imagen de La Soledad. San Miguel. Obispo con báculo y libro.
Fondo rojo y oro. Brocados estilo primitivo.
Casulla de imaginería. XVI. * antiguo y nuevo rojo. Padre Eterno (cortado). San Juan Evangelista. Santo con cuchillo (¿). San Andrés. San Pedro y San Pablo.
Otra banda. Bordado al realce y trepada en * perdida muy buena. Jarro con *
Pág. 11:
Retablo de Masegosa.
Asunción (madera). San Juan Evangelista. San Pedro sedente con tiara y traje *. Anunciación. Pelícano relieve.
Otro retablo de Masegosa.
Santa. San Sebastián. Calvario. Santo vestido (¿). Dos santos. Santa *
Custodia de Masegosa. Visel del S. XVI?.
Se hizo este pie y base año de 1796. Se hizo siendo Vicario Perpetuo D. Alejandro Calvo y Mayordomo de la Iglesia D. Antonio Corpa.
Punzón: Serrano

Página 12

Página 13

De izquierda a derecha:
Pag. 12:
Laguna Seca
Retablo de S. Bernabé.
Cuadros repintados de gris encima = todo repintado)
Padre eterno
Detalle de la baca (¿) del banco del altar
Laterales.
Central
Cáliz de Laguna Seca sencillo; punzón NOE
Marca de Cuenca
Pag. 13:
Laguna Seca.
Capilla de la Virgen de las Angustias (lienzo) virgen tocada a lo flamenco W. de W. Jesús muerto (cabeza muy buena. 2 figuras en los ángulos. Techo de alfargia sencillo
Capilla Mayor
Alfargia muy buena actógona sobre planta cuadrada en forma de cúpula con casetones trangulares y losanjes
Rosetas
Parte que falta

Masegosa, comunión en la mesa

Joaquín Racionero[1]

Bendito sea el fruto de tu vientre terrenal, donde los días pasan macilentos y meditabundos por tus angostas veredas.

Entre reventones pinares rodeando sus pies de esponjosa juma otoñal, donde emergen los apetitosos níscalos, que tan sabiamente han aderezado nuestras madres y abuelas.

Ya están blanqueando las primeras escarchas, pegando al suelo las pizarras y cantos, apareciendo las primeras avecillas, anunciando los primeros copos.

Y los días de la esperada *matazón* para llenar las alacenas y asegurar las largas veladas en las noches venideras. Esas entrañables noches llenas de historias y cuentos otrora junto a la chimenea, donde los personajes caminaban al reflejo de las piñas y las teas encendidas; donde el contacto humano era lo primordial, al son de los últimos cencerros de las ovejas lamiendo entre validos los últimos granos de sal en las lamidas alegas.

Hoy quisiera pasear por cada uno de estos parajes y poner a buen recaudo en estas cortas letras el sueño y deseo de un simple caminante, en la profunda esencia de la historia misma; con el compromiso en las raíces y costumbres de los antepasados, donde se fueron formando alrededor de esos fogones; sabores y sinsabores en el devenir de esas tertulias y largas veladas, haciendo todo un rito en forma y compromiso con cada uno los diferentes condumios.

Próxima la *navidad*, donde en nuestras mesas no suele faltar alguna que otra exquisitez, sí por el contrario nos falta a veces la presencia de amor, algo tan sencillo y a la mano de cada uno de nosotros: eso tan simple, pero que nos suele costar muy caro de otorgar y compartir.

Yo quisiera hacer una cena de compromiso y comunión fraterna, abrazando cual eucaristía una sincera entrega en el amor navideño, recordando a los que nos precedieron, y sabiendo que lo habrían de hacer en muchas de las ocasiones con más amor que posibles, ya que sus alacenas contenían más telas de arañas y polvo que suculentos condumios. De aquella amalgama que nos legaron, habría de salir ese *espíritu serrano* lleno de entrega y constancia en el sufrir. Por eso, a la hora de sentarnos no habrá de ser sólo para llenar el estomago, sino también el espíritu.

Hoy os invito a no alejarnos de nuestros hermanos y amigos, en esa esencia de nosotros mismos, para que cada uno no nos convirtamos en mero personaje de placer y gula. Que esta *navidad* sea plena en espíritu y comunión con todo un pueblo; así el máximo compromiso para cuerpo y alma en profunda simbiosis de amor, y culminar con toda la dignidad de hombres, en su más alta estima de la propia raíz.

Gracias una vez más a cada uno de vosotros por el ímpetu que perdura, como lo hace el grano de trigo en su constante germinación, generación tras generación, emplazados a la panacea de la navidad en esa mesa familiar, y la puesta en escena de nuestras ancestrales costumbres.

José Eugenio Puerta Belinchón
C/Doctor Chirino, 9
Tlf: 969 21 40 40
Fax: 969 22 10 01
www..elcucoencantado.com
loteria@elcucoencantado.com

[1] Mesonero de la cocina tradicional conquense en Madrid.
Restaurante El Tormo.

Masegosa, comunión en la mesa

Hoy os recomendare la receta de un pollo, no sin antes apostillar las palabras que cierto día pronunciara un sabio: «La bondad y la gula son contrarias ente si, en el ser que existen, porque la bondad conserva y la gula la destruye y corrompe». Sin embargo, las dos existen en un mismo sujeto. Por tanto, si la bondad, que es una virtud, y la gula, que es un vicio, concuerdan en el mismo ser humano, cuánto más conviene que la bondad sea algo en lo que no exista la gula y de esa manera no pueda convertirse en vicio.

Que nuestra mesa sea esperanza en la caridad: la esperanza ama a través de la caridad y la caridad a través de la esperanza. Por que donde la esperanza es mayor, conviene que sea mayor la caridad. Cuanto con más fuerza amamos aquello en lo que confiamos, tanto más necesario es amar con nuestra mayor esperanza.

Pollo con nueces
Picaremos las mollejas y los higaditos.
Mas una pechuga, un poquejo de pernil, perejil, un buen puñao de nueces, un poquejo de pimienta, dos cucharas de pan rallado y tres huevos cocidos y picadicos.
Hacemos todo una masa con tres huevos crudos.
Con esta masa rellenamos el pollo, metiéndole dos gajos de limón.

Feliz año para todos.
Un abrazo a Masegosa.

Reale Seguros Generales, S.A.

Reale
SEGUROS

50 AÑOS A SU SERVICIO

Aseguramos:
Automóviles.
Hogar.
Comercio.
Comunidades.
Vida.

Agencia Reale Cuenca Cuatro Caminos
Rodolfo y Mario Muñoz Martínez
Avda. Castilla la Mancha, 9
16003-CUENCA
e-mail: ar.cuencacuatrocaminos@reale.es
Tfno. 969 212 113-Fax. 969 240 974
Móvil Rodolfo: 680 522 944
Móvil Mario: 680 522 89

Sobre la Iglesia parroquial de Santa Ana, de Masegosa

José Antonio Belinchón

En primer lugar quisiera agradecer a la asociación cultural Mansiegona de Masegosa, tan interesada en promover el desarrollo cultural de la localidad y su entorno, intentando dar vida a tradiciones que ya estaban en desuso, y dándoles un nuevo impulso desde la participación colectiva de todos, el haberme solicitado tan complejo pero a la vez interesante trabajo sobre el templo parroquial de Masegosa, dedicado a Santa Ana.

El presente texto no pretende ser un artículo periodístico desde la historiografía, es decir, desde las fuentes y la precisión histórica, sino una breve recensión de lo que actualmente se conserva en nuestro pueblo. Esto es debido a que son escasas las fuentes, a causa de la enorme pérdida documental acaecida durante la trágica Guerra Civil española, y a que no es un especialista el que lo escribe, sino un simple aficionado, a la vez que encargado y responsable de la iglesia, por ser el cura de almas el encargado en muchas ocasiones del legado cristiano y cultural de nuestros antepasados, entre otras muchas cosas.

Antes que nada, comenzaremos con una descripción somera de lo que es el actual templo, para después entrar en curiosidades particulares, es decir, meros detalles o suposiciones que no dejan de ser sino hipótesis sobre cómo pudo ser lo que hoy ya no es, o por qué es así lo que ahora vemos.

Al exterior, porche recubierto; al frente de mismo tres columnas de piedra cilíndricas, dóricas, con el plinto[1] a nivel del suelo; la portada, con laterales cerrados, arco de medio punto con dovelas[2] planas y largas; y en la clave[3], escudo puntiagudo cortado con dos cuarteles: las llaves de san Pedro en uno, y puente y dos flores de lis en otro. En la jamba[4] derecha del arco de la portada se puede observar la Cruz de los Caballeros de la Orden de Malta[5]. Nótese que en el interior del templo hay una capilla que llaman de los Caballero, por ser éste un apellido local y pertenecer a esta familia la capellanía y cuidado de esa parte del templo. Posiblemente esté ahí, no sólo como símbolo protector, sino también por algún caballero perteneciente o proveniente de dicha orden que corrió con los gastos de fábrica del templo.

En cuanto a la estructura del pórtico que cubre el acceso al templo hay que decir que puede no ser original ni originario de ahí. Primeramente, los tambores[6] que forman los fustes[7] de las columnas que sujetan el alfarje[8] no están colocados correctamente (eso indica desmontaje y montaje), pero esto no

---

[1] Parte cuadrada inferior de la basa.

[2] Piedras labradas en forma de cuña, para formar arcos o bóvedas.

[3] Piedra con que se cierra el arco o bóveda.

[4] Cada una de las dos piezas labradas que, puestas verticalmente en los dos lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel o el arco de ellas.

[5] La **Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta**, más conocida como la **Orden de Malta**, es una orden religiosa católica, fundada en Jerusalén en el siglo XI por comerciantes amalfitanos. Nació dentro del marco de las cruzadas y desde un principio, junto a su actividad hospitalaria, desarrolló acciones militares contra los ejércitos musulmanes árabes, y más tarde también turcos. En la actualidad es reconocida internacionalmente por las naciones como un sujeto de Derecho internacional. Su sede central, que ha cambiado de sitio en varias ocasiones, se encuentra en la ciudad de Roma, Italia, en la *Via dei Condotti,* cerca de la Plaza de España. Ese edificio y el Palacio del Aventino, que funciona como su embajada ante la Santa Sede en Italia, tienen estatuto de extraterritorialidad. (Fuente: Pág. 22 de *Histoire de l'Ordre de Malte*, de Bertrand Galimard Flavigny, Perrin, París, 2006.)

[6] Cada una de las piezas del fuste de una columna cuando no es monolítica.

[7] Parte de la columna que media entre el capitel y la basa.

[8] Techo con maderas labradas y entrelazadas artísticamente.

quiere decir que no perteneciesen a la portada de la iglesia. Además, las columnas de piedra descansan sobre una base de hormigón, algo inusual en la Edad Media. En segundo lugar, resulta extraño colocar una columna justo delante de un acceso a un templo: para la circulación de los fieles no supondría un problema, pero para la circulación de los fieles portando imágenes en andas no es lo más práctico, pues dificulta el tránsito. En una portada de dimensiones tan reducidas bastarían dos pilares para sustentar la cubierta. Pero, ¿y si fueron acarreados de otra edificación y eran tres?, ¿cómo nos vamos a deshacer de uno de ellos?, ¿qué hacemos con él? Recordemos que había un lugar de culto en Durón y, por qué no, algún otro en el entorno. Ahí se que queda la cuestión.

Inferior:
Jamba derecha.
Izquierda:
Clave. Escudo cortado con dos cuarteles.
Detalle Cruz de Malta.

Al interior, una sola nave con planta de cruz latina. A la entrada del presbiterio, arco triunfal de piedra con decoración gótico-isabelina. El fondo del presbiterio es poligonal, de tres lados con paramentos[9]. Esta construcción del testero es muy típica en los templos cristianos del siglo XV en la península. Lo cubren tres lunetos[10]. La techumbre de la nave de la iglesia se cierra con una bóveda de cañón, con lunetos, sobre arcos formeros[11] adosados al muro sobre pilastras[12].

La actual techumbre que cubre la nave principal del templo y del transepto[13] no es la original, es de los años 50 de nuestro pasado siglo XX, pues bien recuerdan las personas mayores de la parroquia el antiguo techado en madera tallada, seguramente muy enriquecido en sus paramentos, a juzgar por los

[9] Cada una de las dos caras de una pared.
[10] Bovedilla en forma de media luna abierta en la bóveda principal para dar luz a esta.
[11] Cada uno de los arcos en que descansa una bóveda baída.
[12] Columna de sección cuadrangular.
[13] Nave transversal que en las iglesias cruza a la principal perpendicularmente.

que se conservan en las parroquias vecinas de San Bernabé Apóstol (Lagunaseca) y Ntra. Sra. de las Nieves (Santa María del Val). La actual bóveda, posterior a la Guerra Civil, posee una altura inferior a la que debió estar su original artesonado, pues los vanos de las ventanas han quedado perdidos en la cámara y, para darle luz al interior de la nave, han tenido que abrir otros, nuevos y sin comparación con los anteriores.

Inferior:
Arco triunfal.
Izquierda:
Luneto del testero.
Cruz de Malta en uno de los pilares del pórtico

Puesto que estamos ante un edificio que se ha ido remodelando según las necesidades de cada época, en él se dejan adivinar ciertos sillares o restos de construcción curiosos. En algunos paramentos se puede observar material acarreado. En la fachada norte, entre la torre y la capilla, podemos observar un machón enclavado en el muro, que nos hace adivinar la longitud de un templo primitivo: desde los pies (torre) hacia la cabecera. Posiblemente, al ser anterior a la edificación actual, el templo original estaría compuesto por un testero plano, según el modelo arquitectónico del estilo románico popular, sencillo, propio de la época medieval de la reconquista. Es interesante en este plano la ventana abocinada[14] de sillería que se encuentra en la capilla norte, cegada en su mitad inferior, seguramente por la construcción de un retablo posterior en su interior, que actualmente no se conserva, pero del que sí hay un esquema[15]. Este retablo estaba dedicado a san Pedro Apóstol, que da nombre a la capilla.

Hacia el mediodía, en una equina de la actual capilla de la Virgen, encontramos otro sillar con la fecha 1600, desubicado de su emplazamiento original, o al menos, colocado a la inversa. Lo mismo sucede en los sillares que forman el vano de las campanas, ambos con inscripciones y colocados de manera inversa, como si viniesen de otro emplazamiento anterior y se hubiesen reutilizado ahí por motivos prácticos: necesidad de material idóneo y falta de presupuesto.

[14] Ensanchar un tubo o cañón hacia su boca, a modo de bocina.
[15] Véase en este mismo número de la revista la imagen núm. 11 del artículo *Cuaderno de Campo* de agosto de 1934.

Inferior:
Piedra del campanario girada 180º.
Inscripción datando la fecha de reedificación de la torre.
Izquierda:
Ventana avocinada. Hoy, iluminando la cmara.
Sillar colocado boca abajo, con la fecha de 1644.

La torre, de curiosa edificación, es similar a las de Lagunaseca, Santa María del Val, Peralejos de las Truchas y otros templos cristianos del Señorío de Molina. Por la terminación de sus dos muros, meridional y septentrional, y por la disposición de ese alero oriental tan saliente, no apoyado en el tabique que da al este, sino en los machones de los muros norte y sur, que son los elementos sustentantes de carga de dicho alero, Parece como si este tipo de torres sólo tuviesen tres muros en su origen (algo intermedio entre la torre y la espadaña). De hecho, este tabique es una adición posterior en todas ellas, posiblemente para evitar la entrada de agua (en sus diferentes estados) y frío. La torre se reedificó en 1866, como podemos observar en la inscripción pétrea que encontramos en el muro meridional: «SE REEDIFICO, SIENDO Vº[16] D. CALISSTO MORENO Y ALCE[17]. D. FRCº RUBIO. AÑO DE 1866».

En la Visita pastoral realizada en el día 12 de junio de 1885, D. Juan María Valero, *por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica obispo de Cuenca, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Señor de las Villas de Pareja y Casasana, del Consejo de S. M.*, el entonces obispo de Cuenca dijo –entre otras cosas- lo siguiente: *... que se ponga una cerradura en la cubierta de la pila bautismal, que se haga lo posible para obtener la aprobación del expediente de reparación del templo, elevado al Ministerio hace algún tiempo, y que las alhajas y ornamentos se custodien, como al presente se hacen, en cumplimiento de las órdenes insertas en el Boletín de la Diócesis...*

---

[16] Vº: abreviatura del vocablo «vicario». El vicario parroquial no es el párroco, es el que hace las funciones de párroco por delegación. En aquel tiempo el oficio eclesiástico había que ganarlo con una prueba de nivel. Es decir, que terminados los estudios eclesiásticos y habiendo recibido el sacramento del Orden Sacerdotal había que realizar una prueba de estudios (tipo selectividad u oposición) para acceder a una parroquia. En el siglo XIX las había de primero, segundo y tercer grado. El que no llegaba a la puntuación suficiente para ser párroco de un sitio se quedaba en vicario (o cura ecónomo, que viene a ser lo mismo) y hacía las funciones de párroco el sacerdote del pueblo más cercano con mayor puntuación.

[17] ALCE : abreviatura de «Alcalde».

Sería interesante tener acceso a dicho expediente, si en el presente se halla, para conocer cuáles fueron las reformas acometidas, pues en la inscripción de la torre solamente podemos leer el año en que se hizo y el nombre de algunas personas representativas.

También pervive en la memoria popular la antigua advocación de las dos principales capillas del templo: la capilla de san Pedro (vulgo de los Caballero) al lado septentrional, y la capilla de la Concebida (vulgo de los Rihuete) al lado meridional, en lugar de San Antonio y la Virgen del Rosario, respectivamente, que es como actualmente se les conoce. Formando todo el conjunto, la nave principal del templo y las dos capillas laterales, una planta de cruz latina.

En cuanto a la cultura musical del templo, podemos decir que, según el *Martiriologio Conquense*, de Sebastián Cirac (impreciso, pero única fuente de documentación escrita al respecto) y las voces populares, el templo parroquial contaba con un pequeño órgano de tubos que servía para solemnizar los actos religiosos: fiestas, funerales, bodas, bautizos, vísperas, etc. En la vecina iglesia de Lagunaseca se conserva lo que fue un facistol[18] del coro, y en la cercana iglesia de Valsalobre se conserva un ejemplar de órgano original fechado en 1884, que seguramente debió ser similar al destruido en Masegosa durante la contienda de 1936.

Fachada norte.Torre.

En cuanto al origen del culto y dedicación de la primitiva iglesia parroquial, nos podríamos remontar fácilmente a la Alta Edad Media. Si bien con anterioridad a la dominación musulmana no podemos decir nada con seguridad, con posterioridad a ésta sí podemos decir que estamos hablando de una comunidad cristiana cuyo templo está dedicado a una advocación típicamente alto-medieval. El culto a santa Ana se extendió mucho durante la Alta Edad Media y está muy ligado a la Orden del Monte Carmelo. Son los pintores medievales los que inspiraron sus plasmaciones artístico-religiosas de entre los libros apócrifos, y santa Ana es un personaje que sólo aparece entre los apócrifos y la literatura cristiana antigua (nunca en la Sagrada Escritura). Concretamente, en el Protoevangelio de Santiago. Es la hagiografía mariana más popular en esta época. A modo de dato curioso, en la parroquial de Santiago Apóstol de Valsalobre también se encuentra esta devoción hacia la que fue la madre de la Virgen María, que todavía se celebra al día siguiente la fiesta del apóstol. No cabe duda que las advocaciones de los apóstoles son típicamente medievales, además tenemos otra más cerca si nos vamos a la parroquia vecina de Lagunaseca, dedicada a san Bernabé Apóstol. Pero el nombre del apóstol Santiago (V. G.: Valsalobre) jugó un papel importante dentro de la reconquista, pues uno de los moti-

[18] Gran atril de madera, con ambos lados, donde se colocaban los libros de cantos de gran tamaño para poder ver las notas y letras desde la sillería del coro.

vos que impulsaron el avance de las tropas cristianas contra la herejía del Islam fue el descubrimiento de la tumba del apóstol en Compostela. Por tanto, teniendo en cuenta que la advocación es medieval y que ya había cristianos en Masegosa durante el Medievo, es muy probable que estemos hablando de la advocación original del templo.

El conservar el nombre no es algo superfluo, sino un dato de interés, pues no todos lo conservan; algunos lo perdieron o lo sustituyeron por otro nombre con el tiempo. Véase el ejemplo de las que están dedicadas a la Asunción de María, que son casi el 80 por 100 de las parroquias que conforman diócesis de Cuenca. Y si nos salimos de Cuenca, la cosa sigue. El dogma de la Asunción de María es de 1850, y su devoción poco anterior. Muchas parroquias hispanas, en los siglos XVII - XIX, fueron rededicadas, consagrándolas con la advocación de la Ntra. Sra. de la Asunción, pues, entre otras cosas, era una manera de hacer fuerza para que el papa definiese el dogma de la asunción de María, algo que en esa época era una disputa teológica. Hasta los reyes hicieron fuerza para que se llevase a cabo la reflexión teológica pertinente. Recordemos que Carlos III creó una Orden en su nombre (la Orden de Carlos III) y la declaró patrona de sus estados. En muchos pueblos de la geografía española existe todavía el Voto a la Purísima (Horcajo de Santiago).

La cosa arranca de muy atrás. En el XI Concilio de Toledo, el rey visigodo Wamba ya era titulado «Defensor de la Purísima Concepción de María», abriendo una línea de fieles devotos entre los reyes hispanos. Monarcas como Fernando III el Santo, Jaime I el Conquistador, el emperador Carlos V o su hijo Felipe II, fueron fieles devotos de la Inmaculada y portaron su estandarte en sus campañas militares. Además, fue muy fuerte la presión del pueblo, pues desde hacía ya siglos la concepción inmaculada de María formaba parte de sus creencias, aunque no era una enseñanza oficial de la Iglesia; por tanto, pedían al Papa que para que terminase el conflicto se determinase si era doctrina segura o no. Finalmente, el 1 de noviembre de 1950, el papa Pío XII zanjó el asunto con la definición dogmática (doctrina revelada y contenida en la Biblia) de que *«la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, terminado el curso de su vida terrena fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial»*.[19]

No todos estaban de acuerdo, recordemos por ejemplo a santo Tomás de Aquino (+ 1274), que negaba en la tercera parte de su Summa Theologica el dogma de la Inmaculada Concepción de María. También san Bernardo de Claraval lo negaba. Y en el s. XIX, durante la reflexión teológica que se inició para llevar a cabo tal declaración pontificia, recordemos que 56 obispos católico-romanos votaron en contra. Sin embargo, el moje agustino Martín Lutero, iniciador del movimiento protestante, estaba a favor: *Es dulce y piadoso creer que la infusión del alma de María se efectuó sin pecado original, de modo que en la mismísima infusión de su alma ella fue también purificada del pecado original y adornada con los dones de Dios, recibiendo un alma pura infundida por Dios; de modo que, desde el primer momento que ella comenzó a vivir fue libre de todo pecado*[20].

Por tanto, en las parroquias actualmente dedicadas a la Asunción de María, que es algo reciente, no sabemos cuál era su advocación anterior. Mientras que la de Masegosa, al no poder cambiar de nombre en el siglo XVIII y XIX, tuvo que permanecer con el original, y así hasta el día de hoy.

Es difícil decir algo sobre un templo del que no se conservan sus libros de fábrica. Se puede adivinar y sostener algunos aspectos observando lo que se conserva e intentando «leer entre líneas» el contexto religioso, social y cultural, dónde se ha ido construyendo, pero muchos aspectos están «cogidos con pinzas» al no poseer una fundamentación historiográfica más completa.

Para terminar, me gustaría hacer notar que no es un edificio perdido, clausurado, ni cerrado al culto. La parroquia de Santa Ana, en Masegosa, a día de hoy, sigue en pie y abierta a su uso originario. Por tanto, somos los que vivimos ahora aquí los que continuamos con esta historia. Hemos visto cómo durante el paso de los años se ha ido conformando lo que ha llegado hasta nosotros, con aciertos o desaciertos, que eso no lo podemos cambiar. Pero en el presente, que lo vivimos nosotros, corresponde a los fieles y allegados poner ese pequeño granito de arena en una comunidad cristiana y su templo. Comunidad pequeña, pero viva. Ánimo y a seguir adelante.

Vuestro párroco.

---

[19] Bula: *«Ineffabilis Deus»*. Pío XII.

[20] Sermón sobre el día de la concepción de la Madre de Dios. Año 1527.

Proyecto de Cooperación: Resina y Biomasa (2010 – 2013)

Pedro Camacho Ríos
Asociación Promoción y Desarrollo Serrano - PRODESE
Coordinador del proyecto

La Asociación Promoción y Desarrollo Serrano – PRODESE (Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Cuenca), como grupo coordinador del Proyecto de Cooperación Interterritorial «Resina y Biomasa» y en el contexto de las actividades que se vienen realizando en el mismo desde Agosto de 2010, destaca los resultados en la provincia de Cuenca por el mayor incremento de aprovechamientos resineros en la presente campaña de resinación 2012.

Este proyecto está financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el que también participan los grupos de desarrollo Asociación para el Desarrollo Integral de la Manchuela Conquense – ADIMAN de Cuenca, Asociación Tierras Sorianas del Cid y Asociación para el Desarrollo ADEMA de la Comarca de Almazán (ambos de Soria), Asociación AIDESCOM (Segovia), y Asociación Desarrollo Rural Molina – Alto Tajo (Guadalajara).

La resinación de pinares es un aprovechamiento forestal que ha marcado cultural y económicamente muchos de los municipios de zonas rurales. Por motivos de rentabilidad en el contexto de la globalización de los mercados, en los años 90 sufrió un declive hasta su práctica desaparición en muchos lugares, y actualmente resurge como una opción viable para poner en valor este recurso forestal, la miera, que da lugar a muy diversos productos elaborados en la industria química.

En la provincia de Cuenca el aprovechamiento de la resinación había desaparecido prácticamente en los últimos 20 años, con la excepción de los municipios de Sotos y Almodóvar del Pinar en distinto grado.

Evolución de trabajadores y aprovechamiento de resina en Sotos, Cuenca.

AÑO	2010	2011	2012
Nº de resineros	3	7	27
Kg de resina	21.178	41.971	57.420 (hasta septm.)

Datos facilitados por Industria Resinera VALCAN, Cuenca.

Tras las actividades de difusión y coordinación realizadas por este proyecto, este año 2012 se han habilitado nuevos aprovechamientos en los municipios siguientes:

MUNICIPIOS PROV. CUENCA	**Nº PIES RESINADOS**
Sotos - 30R	120.000
Talayuelas – 4R	13.000
Zarzuela – 3R	10.500
Huerta del Marquesado 1R	5.000
Almodóvar Pinar - 15R	52.500
Hontecillas – 4R	15.000
Barchín del Hoyo – 3R	10.000
TOTAL CUENCA	226.000
60 Resineros	

Fuente: elaboración propia, Prodese.
R: número de trabajadores resineros.

Proyecto de Cooperación: Resina y Biomasa (2010 – 2013)

En los municipios citados es previsible que en la próxima temporada de resinación (de marzo a noviembre) aumenten los trabajadores en activo, ya que esta actividad está teniendo interés entre personas que de nuevo ven los trabajos forestales como una posibilidad en nuestra comarca y una opción laboral.

Otros municipios en los que se han interesado por este aprovechamiento pero que no llegaron a tener trabajadores fueron Aliaguilla, Cañete, Boniches, Landete, Villar del Humo, Arguisuelas o Villalba de la Sierra, todos ellos con posibilidades de acoger nuevos resineros.

Izquierda, de arriba a abajo:
Cañete, abril 2011.
Sotos, Mayo 2011.
Cuenca, septiembre 2012.
Debajo:
Sesiones demostrativas de campo.

En relación a la biomasa, el aprovechamiento de recursos forestales destinados a la producción de energía se encuentra en un momento de oportunidad, tanto por lo imprevisible del precio en los derivados del petróleo como por la necesidad de poner en valor esos recursos forestales, en muchos casos la única opción de peso en la dinamización de iniciativas en el territorio.

Estas circunstancias hacen que en el último año las empresas de servicios sobre biomasa hayan experimentado un crecimiento muy notable, a la vez que todos los agentes implicados en el sector (PROPIETARIO FORESTAL – EMPRESA FORESTAL DE APROVECHAMIENTOS – ADMINISTRACIÓN – PRODUCTORES DE BIOCOMBUSTIBLES – EMPRESAS DE SERVICIOS Y VENTA DE EQUIPOS DE CALEFACCIÓN – USUARIOS) miran con interés el nuevo campo de trabajo en expansión en nuestro país, cuando en otros países similares como Italia consumen la mayor parte de la producción española de pellets, o bien Austria o lo países nórdicos encabezan el número de instalaciones térmicas y producción de energía con biomasa.

Proyecto de Cooperación: Resina y Biomasa (2010 – 2013)

En este sentido, Cuenca es una provincia con grandes posibilidades todavía por desarrollar. Como actividades de dinamización de este sector además de analizar las posibilidades de los recursos forestales se han realizado viajes y visitas demostrativas, jornadas técnicas e incluso curso de formación a instaladores de calderas, como puede verse en las imágenes.

Jornada sobre Bioenergía. Septiembre 2012

Curso calderas biomasa.Febrero 2012

Viaje de alcaldes a BIOMUN. Noviembre 2011

Como resultado de la coordinación de este Proyecto de Cooperación, y sobre la base del trayecto recorrido en el sector por la Mesa de la Resina de Castilla y León, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el proyecto nos recibió con interés en el mes de Julio, constituyendo un grupo de trabajo más amplio que ha trasladado estas circunstancias al Comité Forestal Nacional (reunión de 27 de septiembre en Coca, Segovia), integrando a los principales agentes clave en el sector: PROPIETARIOS FORESTALES – RESINEROS – INDUSTRIA – ADMINISTRACIÓN.

Foto de grupo de trabajo de la resina, Comité Forestal Nacional.
CEREBOSMA, 27 de Septiembre de 2012 en Coca.

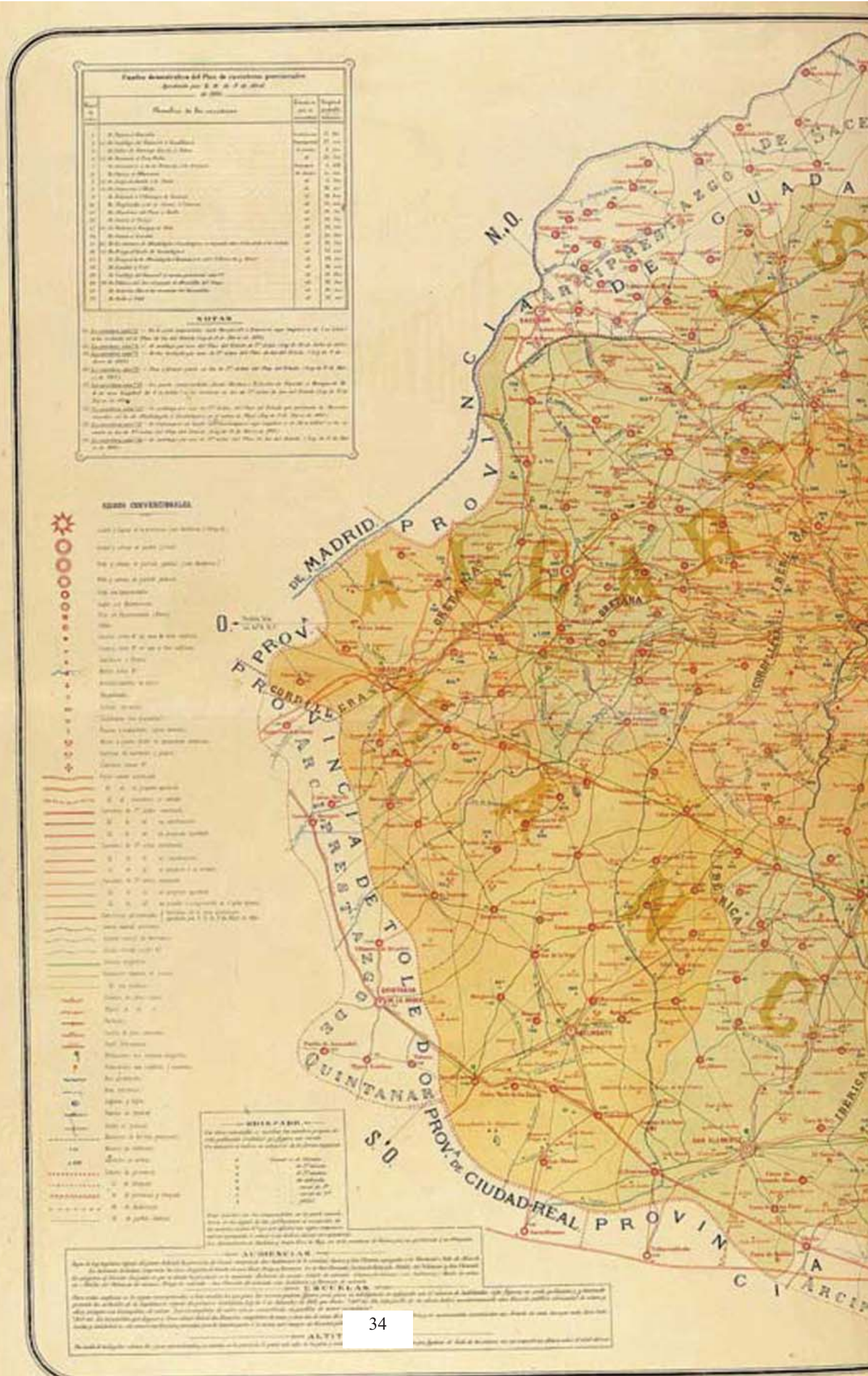
N.O.
PROVINCIA DE MADRID
O.
PROVINCIA DE TOLEDO
QUINTANAR DE LA ORDEN
S.O.
PROV. DE CIUDAD-REAL
PROVINCIA
ALCAZAR
CARRETERA
IBERICA
SIGNOS CONVENCIONALES
ALTITUDES

MAPA
ITINERARIO, ESTADÍSTICO, ECLESIÁSTICO Y POSTAL
DE LA
PROVINCIA DE CUENCA
Y SU
OBISPADO.
DEDICADO A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Y A Dn MIGUEL DÍAZ PALENCIA
N.E.
E.
S.E.
S.
PROVINCIA DE TERUEL
RINCON DE ADEMUD (DE VALENCIA)
PROVINCIA DE VALENCIA
PROVINCIA DE ALBACETE
CUENCA
ALBARRACIN
ALBA DE LA RODA
POR D. RAMÓN DOMINGUEZ Y A.
CUENCA
AÑO DE 1885.

Las maderadas en la cabecera del Tajo

Maximiliano Cava

A pesar de mi avanzada edad, 91 años, aún me considero capaz de traer a la memoria y poner sobre el papel todo lo que conocí en mi juventud sobre el trabajo de las últimas generaciones que se dedicaron al transporte de maderas de Sierra de Cuenca para llevarlas hasta el río Tajo y luego hacerlas avanzar en el tramo más alto y menos caudaloso.

En primer lugar es justo que citemos a los arrastradores, quienes con su par de mulas o con aquellos fuertes carros eran los encargados de acercar los troncos desde el monte unos kilómetros hacia abajo del nacimiento del río, en donde empezaba la tarea de otros hombres cuyo título era el de braceros. La misión de estos consistía en acercar gavillas de ramas cortadas a uno y otro lado del cauce del río, con las que los troncos de aquella madera, adobada de ramaje, formaba un gran depósito de agua, y donde un grupo de profesionales en aquella tarea, llamados gancheros, construían un canal de unos dos metros de ancho. A continuación, a la distancia que ellos consideraban adecuada, realizaban otra segunda presa de más o menos capacidad, que a través de un nuevo canal, uno tras otro, aquel grupo de gancheros, como responsables de todo el proceso, hacían avanzar a los troncos hasta su desembarque.

Aquellos trabajos empezaban cuando comenzaban a aparecer las grandes lluvias y fuertes nevadas, entre finales de otoño y comienzos del invierno, época en que descendían grandes torrentes a causa de la nieve acumulada en aquellas altas cumbres, próximas a mil metros sobre el cauce del río, y que, en no pocas ocasiones, debido a su gran caudal, les destruía buena parte de su trabajo, formando una gran trastienda con la madera, que era difícil de recomponer; y a veces penetrando a un lado y otro del río en las mismas cuevas que ocupaban tanto los gancheros como los braceros como único alojamiento.

El racionamiento, que corría a cargo de la compañía maderera, se suministraba desde Masegosa, que era el pueblo más próximo al iniciar los trabajos, entre quince o veinte kilómetros, tres o cuatro horas a paso de caballerías, como único medio de transporte para hacer llegar los artículos de primera necesidad a aquellos grupos de operarios, y siempre que la meteorología no apareciera en contra de los porteadores de tan necesario servicio, entre ellos un servidor, que a veces nos veíamos en la necesidad de aplazar algunas fechas dicho transporte a causa del gran espesor de nieve en todo el camino, ya que cada metro iba aumentando, encontrándose Masegosa, como primer punto de partida, alrededor de mil cuatrocientos metros sobre el nivel del mar, y luego todo el trayecto hacia arriba hasta alcanzar los mil setecientos cincuenta con que cuenta el punto de destino. Con un gran número de caballerías y conductores expuestos a lo peor, hacíamos llegar el convoy a un cobertizo de ganado donde nos recibía un

grupo de aquellos hombres, haciéndose cargo de la mercancía, que tras largo y penoso camino la transportaban durante una hora o más cargada sobre sus hombros hasta llegar a la orilla del río.

A muy corta distancia del comienzo de la maderada nos encontramos con el primer afluente, llamado Hoceseca, que aproximadamente aportará un caudal tres veces superior al del tramo anterior del Tajo. Con tal motivo, los braceros, que eran los primeros en incorporarse en la compañía, habiendo prestado aquel tan valioso como necesario servicio durante treinta o cuarenta días, en ese lugar causaban baja.

Derecha: Desembarque y cambras de madera
Inferior: Maderada en el río Tajo

A partir de entonces, los troncos continuaban su curso sin tanta necesidad de retención de agua, salvo alguno rebelde con la intención de no flotar, al que los gancheros, con aquellas varas de avellano que acababan en una punta de hierro con dos funciones, empujar y retener, dejaban apartado en cualquier extremo.

Durante las primeras semanas de faena, los *ceñajos* existentes junto al río eran el alojamiento de los trabajadores, durmiendo a varios grados bajo cero y expuestos a ser arrastrados por la corriente. Aunque al principio el siguiente desplazamiento les resultaba un poco distanciado, al fin y al cabo se trataba de un pueblo, Peralejos de las Truchas. De día en día todo era acortar distancia, a la vez que los días iban alargando, otro factor que también jugaba a su favor.

En aquel primer pueblo que se alojaban, también se abastecían de todo lo más necesario, hasta la entrada en el término de Poveda de la Sierra, en cuyo trayecto se alojaban en albergues de ganado, o *tinás*, que es como se llaman en esta sierra. A corta distancia de ese pequeño pueblo hace su aparición un afluente llamado Cabrillas, desde cuyo punto entraban en la Alcarria Alta, de la provincia de Guadalajara, ya próximo al comienzo de la primavera, y debido a estos dos factores desde allí en adelante las nieves no solían hacer acto de presencia.

Poco a poco, en la medida que se incorporaban al Tajo otros afluentes como el Guadiela, avanzaba más el transporte de la madera y el esfuerzo de sus conductores, los gancheros, era más relajado. Falta les hacía algo de descanso a esos esforzados profesionales, que conducían los pinos desde principios del invierno hasta bien avanzada la primavera, realizando duras y comprometidas maniobras, saltando entre los palos como auténticos equilibristas, y sin que faltara algún que otro chapuzón, o lo que era peor, bronquitis, pulmonías y neumonías, con el agua a varios grados por debajo de cero en buena parte del transcurso, e incluso ahogamientos y otros accidentes mortales.

SERVICIOS HIDRAULICOS DEL TAJO

CONCESIONES

Flotación de maderas

Visto el oficio que se inserta a continuación, suscrito por don Carlos Mejino Clemente, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Peralejos de las Truchas (Guadalajara), en nombre y representación del mismo, se abre información pública por el plazo de treinta días naturales, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara, para que durante el mismo puedan presentar reclamaciones o observaciones cuantos se consideren interesados y especialmente los Ayuntamientos de los pueblos cuya jurisdicción atraviesa el río que se trata de utilizar y los concesionarios de aprovechamientos a que puedan afectar la conducción de maderas solicitadas, en estas oficinas, sitas en Madrid, calle de Agustín de Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios).

Madrid, 24 de Junio de 1952.—El Ingeniero Director adjunto, Manuel Aznar. 1303

¿La última maderada en el Alto Tajo?

José Luis Sampedro, en su novela El río que nos lleva, recrea una última maderada por el Tajo, desde su tramo alto hasta Aranjuez, datándola a principios de los años cuarenta del pasado siglo, es decir, recién finalizada la guerra civil. Pero aún debieron transcurrir algunos años más hasta que todos los montes maderables fueran accesibles a los camiones que habían sustituido el transporte fluvial.

Prueba de ello es el anuncio del Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara, de 10 de julio de 1952, por el que se exponía al público la solicitud hecha por el Alcalde de Peralejos de las Truchas, D. Carlos Mejino Clemente, mediante la que pedía a los Servicios Hidráulicos del Tajo autorización para conducir por el río un aprovechamiento maderable de 586 pinos, destinados a la reparación de edificios municipales, desde Las Juntas –paraje de confluencia del Hoceseca con el Tajo– hasta la Central Nueva, cargadero situado cinco kilómetros más abajo.

Hoy, que llegan los carriles a cualquier rincón de nuestros pinares y la saca resulta más sencilla y rentable, la madera está depreciada: cosas del progreso.

Las maderadas en la literatura

Juan Navarro Reverter[1], escribe en *La madera del Turia*, publicado en 1869, sobre los gancheros del Alto Tajo:

Rudo hijo de la serranía de Cuenca, del Alto Tajo [...] es por punto general el ganchero fuerte, robusto, bronceado, enjuto y tan insensible como la materia que su gancho guía. Parco hasta el exceso en el vestir, parece que solo lleva sus anchos calzones para burlarse de las inclemencias del invierno. Ocúpase en las faenas del campo mientras llega la época de la maderada, y cambia entonces la reja del arado por una percha diestramente manejada. Sobrio en la comida como parco en el estilo, apenas gasta el contratista dos reales diarios por su frugal manutención. Semejante a las aves emigratorias, aparece una vez cada año en las orillas del río, retirándose después con el escaso fruto de sus ahorros a vegetar en el patrio suelo. Tal es, –a grandes rasgos trazada– la breve monografía de ese valeroso soldado forestal, que por la mísera cantidad de veinte cuartos diarios emprende durante los hielos invernales una vida nómada, casi salvaje, y tiene para descansar de su incesante trabajo la cama en el duro suelo, a la intemperie, entre nieves y lobos, y gracias si las leñas de las riberas del río pueden dar alguna vez calor a sus ateridos miembros, pueden secar sus húmedos vestidos.

Torres Mena[2], escribe en *Noticias conquenses* (1878):

Para las conducciones por el Tajo, los principales embarcaderos estaban en la dehesa de Belvalle en el término de Beteta (cerca del puente del Martinete) y en otro paraje del término de Peralejos de las Truchas junto al molino (antiguo aserradero) y la época ordinaria de los embarques es a finales de marzo. A las tres leguas de curso se tropieza con el primer paso difícil, en el sitio llamado la Herrería del dicho Peralejos, donde después de las precauciones necesarias se consigue salvarlo con retraso de tres a cuatro días, para tropezar enseguida, tres leguas más bajo, con el verdadero peligro en el Salto de Poveda. Después de diez, doce o más días de afanes en este punto, se construye un canal de gran pendiente de dieciséis a veinte varas de largo, con el sacrificio a veces de algún operario. Con dificultades, aún cuando no de tanta monta, se tropieza sucesivamente con las llamadas ruderas, lechos muy pedregosos de San Pedro, Garabatea y Pelayo, en el puente llamado de Tagüenza y en la presa de Armallones, hasta llegar al sitio de la Tornillera, en el término de Ocentejo.

[1] Juan Navarro Reverter (Valencia, 27 de enero de 1844 – Madrid, 2 de abril de 1924). Ingeniero de Montes, literato y político español, fue ministro de Hacienda durante la regencia de María Cristina de Habsburgo–Lorena y durante el reinado de Alfonso XIII, periodo este en el que también fue ministro de Estado.

[2] José Torres Mena nace en Casas–Ibáñez (Albacete) el 16 de octubre de 1822, y muere en La Almarcha (Cuenca) el 29 de septiembre de 1879. Ejerció en Madrid como abogado de pobres, fue diputado por Cuenca del Partido Liberal, formando parte de la Junta Nacional (11–2–1873) al proclamarse la Primera República y escribió, entre otras obras, *Noticias conquenses*, un libro imprescindible para la historiografía de la provincia de Cuenca.

José Luis Sampedro[3], en *El río que nos lleva* (1961), describe así el Alto Tajo:

El Alto Tajo no es una suave corriente entre colinas, sino un río bravo que se ha labrado a la fuerza un desfiladero en la roca viva de la alta meseta. Y todavía corre infatigable la dura peña saltando en cascada de un escalón a otro (...). Sí, el esfuerzo del río continúa: lo demuestra el aspecto caótico de obra a medio hacer, con los desplomes de tierra al pie de los acantilados, las enormes peñas rodadas desde lo alto hasta en medio del cauce, la rabia de las aguas y su espumajeo constante. El río bravo sigue adelante, prefiriendo la soledad entre sus tremendos murallones, aislado de la altiplanicie cultivada y de sus gentes, para que nadie venga a dominarle con puentes o presas, con utilidades o aprovechamientos. (...) Apenas los pastores y los trajinantes se le acercan por necesidad. Sólo los gancheros se atreven a convivir con él, y aun así parece encabritarse para sacudirse los palos de sus lomos y enfurecerse más aún contra los pastores del bosque flotante...

Francisco Piñas Amor[4], en un artículo de *Cuenca*, núm. 29, de 1987, escribe:

El único contacto personal que he tenido con uno de estos hombres fue en Priego, comiendo en casa de Escamilla, donde un compañero de mesa, ambos solos en el comedor, se expresó con la mayor amargura y dolor con que, en toda mi vida, he oído a un hombre hablar de su juventud. Había sido ganchero; su recuerdo era que se tenían que conformar, muchas veces, con una raspa de bacalao y pan, y dormir donde les cogiese la noche, a veces en laderas escarpadas, cerca del agua, exasperados porque mojados y con tal incomodidad era imposible el descanso; y todo esto con jornales miserables. Piénsese en la época más apropiada para el transporte por el río, que precisamente no es la del estiaje, en verano.

[3] José Luis Sampedro Sáez (Barcelona, 1 de febrero de 1917), escritor, humanista y economista que aboga por una economía «más humana, más solidaria, capaz de contribuir a desarrollar la dignidad de los pueblos. En 2010 el Consejo de Ministros le otorgó la Orden de las Artes y las Letras de España por «su sobresaliente trayectoria literaria y por su pensamiento comprometido con los problemas de su tiempo». En 2011 se le concedió el Premio Nacional de las Letras Españolas. Su novela, *El río que nos lleva*, publicada en 1961, y llevada al cine por Antonio del Real en 1989, rinde homenaje a los gancheros del río Tajo en su labor de transportar la maderada río abajo, desde el Alto Tajo hasta su desembarque en Aranjuez.

[4] Biólogo e historiador conquense.

Valtablado: El último despoblamiento de la Sierra de Cuenca

Joaquín Esteban Cava

Valtablado es una de las siete aldeas que, junto con La Cueva del Hierro, Valsalobre, El Tobar, Santa María del Val, Lagunaseca y Masegosa, formaba parte de la Villa y Señorío de Beteta. Históricamente se la cita ya a finales del S. XII, época en que el territorio de la margen sur del Tajo es conquistado a los árabes por los caudillos cristianos del reino de Castilla. Con la desaparición de los derechos jurisdiccionales que mantenía el último representante de la nobleza señorial, el marqués de Valmediano, Valtablado y los otros pueblos citados pasaron a formar ayuntamientos independientes en 1850.

Las políticas económicas consistentes en trasvasar población rural a las ciudades más industrializadas obligaron a emigrar, sobre todo en la década de 1960 y los primeros años 70, a muchas familias de nuestra sierra. Esto debilitó enormemente los pueblos anteriormente citados y se llevó literalmente por delante a Valtablado, que para entonces había pasado a denominarse Valtablado de Beteta.

Probablemente era éste el pueblo más débil de la comarca y el que peor parado salió en el reparto de términos municipales segregados del antiguo señorío. Su término contaba solo con 140 hectáreas, menos de la mitad que cualquiera de los otros pueblos próximos. Su terreno de cultivo era también el más pequeño –192 hectáreas se labraban en 1969– y de escasa calidad. A pesar de la gran masa forestal que caracteriza las sierras del Alto Tajo, este ayuntamiento contaba únicamente con la pequeña dehesa del Carrascalejo, de 145 hectáreas. En 1950, año que registra probablemente los mayores censos de población en la zona, Valtablado tiene empadronados 117 habitantes, también menos de la mitad que cualquier otro pueblo comarcano. Y en sus últimos años como municipio no contaba con carretera, ni agua corriente, ni alumbrado público. Tan sólo una pista de tierra, abierta por la Diputación, les comunicaba con Valsalobre.

Fiesta patronal Virgen del Rosario.

La venta del término municipal

En el censo de 1970 la población empadronada se había reducido a 46 personas. En ese mismo año ya debían haber comenzado las negociaciones con la Administración Forestal, pues un grupo de doce vecinos dirige una consulta al Gobernador Civil de la provincia sobre los derechos patrimoniales que les podian corresponder sobre el monte denominado Dehesa del Carrascalejo, registrado con el número 213 del Catálogo de Utilidad Pública. En ese escrito los firmantes dicen que desean enajenar el monte en pública subasta y solicitan opinión jurídica. Y en uno de los párrafos del documento hacen la siguiente afirmación: *que obligados por las circunstancias concurrentes en estos pueblos pequeños, que han obligado la emigración paulatina de todas las personas jóvenes de la localidad, los firmantes han de seguir los caminos tomados por sus hijos y en fecha breve procederán a abandonar totalmente el pueblo, con lo que este término municipal, como tal, desaparecerá totalmente de la fisonomía provincial.*

Polémica sobre la titularidad de la dehesa el Carrascalejo

Desde muy pronto parece que hubo acuerdo entre el ICONA y los vecinos sobre la venta de los bienes de particulares e incluso sobre su precio. El único escollo se produjo en cuanto a la naturaleza jurídica del monte El Carrascalejo y, especialmente, sobre la posibilidad legal de enajenación. La dehesa se consideraba bien comunal y estaba incluida en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública con el número 213.

Aquí no fue el Ayuntamiento, sino la asamblea de vecinos quienes solicitaron varios dictámenes y reivindicaron el derecho a poder vender el monte, repartiendo su importe entre los vecinos. La Abogacía del Estado y otros organismos administrativos, apoyándose en la Ley de Montes y en la normativa vigente sobre bienes de las entidades locales, negaron el derecho de enajenación, pues las leyes decían que los comunales eran titularidad municipal aunque el aprovechamiento perteneciera a los vecinos y, además, los incluidos en el Catálogo eran inalienables, salvo autorización por ley. Este fue el resultado final, por lo que acabó siendo de titularidad de Beteta luego de la agregación de Valtablado a ese municipio.

A pesar de las dificultades legales, tan grande debió ser el interés de ICONA por hacerse con todo el término municipal, que llegó a ofrecer la posibilidad de constituir un Consorcio administrativo con el Ayuntamiento y pagar una indemnización a los vecinos en concepto de lucro cesante; iniciativa que fracasó porque suponía forzar la interpretación de las leyes aplicables.

No obstante, de esta polémica quedan en los archivos varios escritos firmados por los últimos vecinos de Valtablado de Beteta, que, por ser precisamente los últimos, quiero relacionar a continuación. Salvo en un único caso, las firmas pertenecen a varones, que representarían, como era usual entonces, a sus respectivas familias. Se trata de éstos:

Domingo Moral, Emilio Puerta, Francisco Moral, Francisco Sanz, Javier Calvo, José Moral, José Segovia, Julián Moral, Julián Sanz, Laureano Sanz, Pantaleón Martínez, Primitiva Puerta, Rufino Cava, Rufino Moreno, Valeriano Moral y Virgilio Martínez.

En otro escrito de 23 de septiembre de 1971, éste firmado por el Alcalde, D. Valeriano Moral Sanz, y dirigido también al Gobernador Civil, se afirma que el pueblo está en *negociaciones con el Patrimonio Forestal del Estado para tratar de vender la totalidad del término municipal y que estas gestiones se hallan muy avanzadas y puede afirmarse que la venta será realizada en firme en fecha próxima*. Más adelante se añade que *este Ayuntamiento desaparecerá como tal en el momento en que se realice la venta del término*. La despoblación debió acelerarse ese mismo otoño, pues en otro escrito fechado el 24 de enero del año siguiente, el Alcalde afirma que *ha quedado el pueblo totalmente desprovisto de habitantes en pocos días*. Y da el dato de que el Ayuntamiento, que hasta hace poco contaba con tres miembros, se ha reducido a dos, el Alcalde citado y el Teniente de Alcalde, D. Epifanio Sanz Sanz. Las últimas familias se trasladaron a vivir a Beteta.

Por un informe del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), órgano que sustituyó al Patrimonio Forestal del Estado, sabemos que en la misma fecha de 24 de enero de 1972 *numerosos vecinos de Valtablado de Beteta formulan escrito aceptando como valor de las fincas que componen el total del término municipal, excepto el monte de utilidad pública número 213, la cantidad de 7.967.750 pesetas, consecuente de la valoración realizada por el Patrimonio Forestal del Estado*.

Una vez pactado el precio de la compraventa, tan sólo faltaba darle forma jurídica a la transmisión, y el Estado optó par la fórmula de la expropiación forzosa. Así, en el Boletín Oficial del Estado de 23 de enero de 1973 se publica el Decreto 7231/1972, de 21 de diciembre, por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en el término municipal de Valtablado de Beteta, de la provincia de Cuenca. La superficie a ocupar era de 1.251 hectáreas, y la tramitación administrativa debió ser ágil, pues el día 2 de mayo de ese año de 1973 se firmaron las actas de ocupación. El pago debió hacerse también con agilidad, pues el 9 de febrero de 1974 el Secretario, D. Jacinto García Sanabria, en otro escrito, afirma que el importe de la expropiación ya estaba cobrado.

La incorporación a Beteta

Simultáneamente a las gestiones para vender el patrimonio se fueron produciendo los actos que concluirían con la incorporación del término municipal de Valtablado al de Beteta.

La iniciativa la toman los vecinos, quienes en un escrito que contiene dieciséis firmas, dirigido al Ayuntamiento y fechado el 4 de diciembre de 1971, afirman que *el término municipal limítrofe más idóneo para verificar la agregación es el de Valsalobre*. Y lo justifican con los siguientes argumentos:

1.– Valsalobre es el término que más límites coinciden con el de Valtablado.
2.– La distancia entre ambos núcleos urbanos es la menor: tres kilómetros.
3.– La única comunicación directa es con Valsalobre, a través de un camino vecinal.
4.– Los aprovechamientos agrícolas y ganaderos permitirían una explotación más fácil desde dicho pueblo.
5.– El término municipal que seguía en proximidad, según los vecinos, era el de Beteta, pero los vecinos lo descartaban debido a que, como consecuencia del proyecto de pantano que entonces pensaba construir la Hidroeléctrica del Guadiela, cerrando la entrada a la Hoz de Beteta con una presa, su término quedaría aislado del de Beteta, lo que dificultaría la explotación de los recursos de Valtablado.

Para entonces la Administración del Estado estaba impulsando una política de agregación de pueblos pequeños a otros limítrofes más importantes –en esos mismos años se produjo también la agregación de El Tobar a Beteta– y las autoridades optaron por incorporar Valtablado a Beteta.

Así, mediante Decreto 975/1974, de 28 de marzo, publicado en el BOE de 10 de abril, se aprobó la incorporación. La unión con Beteta y no con Valsalobre se argumentó de este modo: la preferencia de los vecinos por Valsalobre no era excluyente y el temor de que las comunicaciones con Beteta se vieran entorpecidas por la construcción de un pantano debía descartarse, según había informado la Delegación Provincial de Obras Públicas.

Antigua Casa Consistoria y escuela

Finalmente, el día 12 de junio de 1974, en sesión extraordinaria conjunta de ambos Ayuntamientos, se acuerda, por unanimidad, declarar formalmente efectuada la incorporación. Por parte de los dos representantes de Valtablado de Beteta, Alcalde y Teniente de Alcalde, se hace entrega de la documentación existente en el extinto Ayuntamiento, junto con el inventario de bienes y caudales.

En el expediente de incorporación consta un certificado del Secretario de Valtablado en el que se afirma que los bienes inmuebles inventariados eran los siguientes:

1.– Un monte de pinar denominado Dehesa Carrascalejo, señalado con el número 213 del Catálogo de los de Utilidad Pública, que tiene una cabida de 145 hectáreas.
2.– Un edificio destinado a Casa Consistorial y Escuela Mixta con vivienda para maestra. Ocupa una extensión de 80 m^2. Consta de planta baja destinada a oficinas del Ayuntamiento y planta primera a escuela y vivienda. El Ayuntamiento la construyó en el año 1958 en sustitución del antiguo edificio destinado a los mismos fines.
3.– Un edificio destinado a horno de pan cocer, que ocupa una superficie de 20 m^2. Su construcción data de más de cien años.
4.– Un edificio destinado a fragua, que ocupa una superficie de 25 m^2. Su construcción data de más de cien años.
5.– Un cementerio municipal en el extrarradio de la población, destinado a la inhumación de cadáveres.

Antigua iglesia

Casa en ruinas

Añoranza y recuperación

De los documentos consultados se deduce que las propiedades urbanas no se expropiaron; por tanto, las casas y demás construcciones permanecieron como propiedad de los vecinos. Sin duda, el abandono del pueblo por parte de sus últimos moradores debió dejar los inmuebles a merced de los saqueadores. Hoy no queda en pie ni la propia iglesia, pero, incluso quienes no tenemos vivencias ni raíces en Valtablado, no podemos evitar la pena al ver el estado de ruina absoluta en que se encuentra. Nos imaginamos, por tanto, el dolor con el que se aproximarán al pueblo quienes jugaron por sus calles, estudiaron en su escuela, veneraron la imagen de su patrona, la Virgen del Rosario, trillaron en sus eras y fueron felices amando bajo los techos de sus casas.

Desde hace algunos años un grupo de valtableños han creado la Asociación Cultural El Rinconcillo de Valsalobre, con el propósito de recuperar el vínculo con sus raíces familiares: han desbrozado el cementerio y otros lugares, han recuperado la fuente y lavadero del pueblo, se juntan todos los años para compartir añoranzas e ilusiones y están difundiendo sus parajes especiales, que son abundantes y dignos de visitar. Les deseamos mucho éxito.

Valtablado, en el Teatro de la Comedia.

Es un tópico en España que cuando alguien quiere citar un lugar impreciso, sin compromiso con el sitio y sus gentes, utiliza el nombre de Cuenca. Tal vez se deba a que, además de nuestra capacidad para la tolerancia, es una palabra muy sonora y sencilla de pronunciar. En todo caso, aunque no sea ese el objeto de quienes utilizan referencias como “mirar «pa» Cuenca”, “¿pero Cuenca existe?”, o aquello de la provincia del crimen, nos hacen el favor de la publicidad “–que hablen, aunque sea mal”, que suelen decir muchos artistas–

Pues bien, bajo esta misma lógica, el autor de teatro Muñoz Seca escribió una comedia llamada *Usted es Ortiz* y que localizaba, precisamente, en un municipio de la Sierra de Cuenca llamado Valtablado de Beteta.

La obra se estrenó en el Teatro de la Comedia de Madrid el 9 de septiembre de 1927 y debió ser tanto su éxito que el 28 de febrero de 1929 todavía continuaba su representación en el mismo teatro, pues *El Día de Cuenca* publica un comentario sobre la misma en el que la cita como «el éxito cumbre de risa de Muñoz Seca», pero se queja de su localización en Valtablado con el siguiente párrafo:

La acción se localiza en un castillo señorial rodeado de un espléndido parque a donde llegan los automóviles en corto y cómodo viaje desde Madrid –en una Nochevieja de ventisca– *¿Por qué Muñoz Seca la supone en el pueblecito de la sierra conquense: Valtablado de Beteta? Esas circunstancias pueden darse en cualquier parte, menos en Valtablado de Beteta, por lo que no parece lógico suponer el afán que afortunadamente ha pasado de moda de ridiculizar las cosas de Cuenca*.

El autor comienza el primer acto describiendo la escena de esta manera: *Un gran salón en el castillo de Ortiz de Crochino, vetusta mansión, casi feudal, situada en las cercanías de Valtablado de Beteta, pueblecito de la provincia de Cuenca.* Y al primer personaje que entra en escena le hace decir: *¡¡¡Mardito sea el invierno, y la lluvia, y la nieve, y la provincia de Madrid, y la de Cuenca…!!!*

En fin, no creo que hubiera intención de ridiculizar estas tierras: el autor necesitaba un lugar frío, apartado y a la vez próximo a Madrid, y recurrió a Valtablado. Pero, lo que es obvio es que Muñoz Seca debió estar poco por la Sierra de Cuenca. En aquella época no necesitábamos señoritos ni castillos feudales, pero ojalá y hasta aquí hubieran podido llegar automóviles en cómodo viaje desde Madrid. Otro gallo cantaría.

En todo caso, lo que es seguro es que nunca sonó tanto el nombre de Valtablado de Beteta, y menos arropado por las sonrisas que arrancaba la escena, como cuando se representó la obra *Usted es Ortiz*. Quien quiera leerla, que recomendamos porque es entretenida, no le resultará difícil bajarla de Internet.

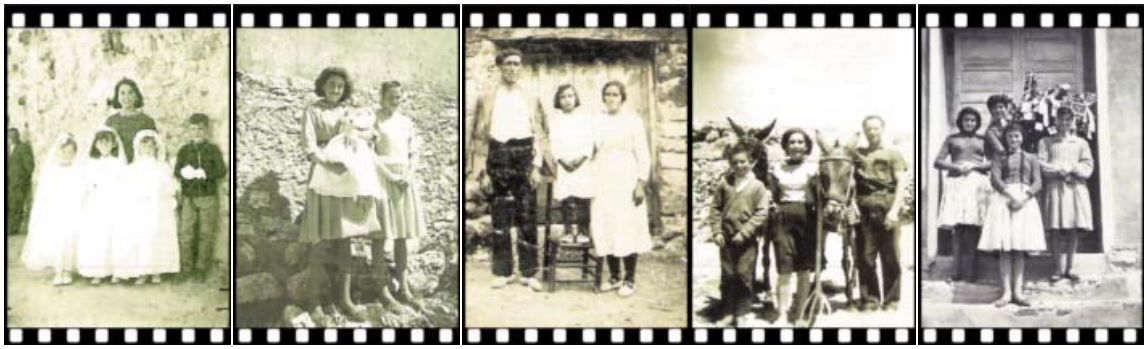

Finalmente, quiero citar a los valtableños que, añorantes de su fiesta mayor –celebrada bajo la advocación de la Virgen del Rosario, la misma patrona y al mismo tiempo que en Masegosa–, el pasado día 7 de octubre compartieron con nosotros, como uno más, la devoción por la misma patrona. Si la Virgen, la fiesta, las añoranzas y los afectos son compartidos, en Masegosa y, especialmente en Mansiegona, siempre serán de los nuestros: Bienvenidos.

"EN CONFIANZA, NADIE TE OFRECE TANTAS GARANTÍAS COMO GLOBALCAJA"

"Si quieres las mayores garantías para tu dinero, elige GlobalCaja. Es la entidad financiera número uno en Castilla-La Mancha, con 300 oficinas, 1.000 profesionales y 50 años de experiencia. Y además, está muy cerca de ti. A mí me gusta dormir tranquilo y, por eso, confío en GlobalCaja".

Globalcaja

en confianza

> www.globalcaja.es

Empresa patrocinadora de El Greco 2014

ELGRECO2014

Halloween

Maribel Vélez Rihuete

Como continuación del breve artículo que escribí el año pasado defendiendo nuestros Reyes Magos y, por tanto, nuestras costumbres, en el que precisamente mencionaba diferentes eventos y fechas que nos han ido imponiendo y que poco a poco han ido arraigando en nuestro calendario, hay una que, particularmente, ha calado más que otras ya que se celebra incluso en nuestros colegios. Me gustaría compartir con vosotros su origen.

Se trata de la fiesta de Halloween, que se celebra la noche del 31 de octubre y en la que existen muchas tradiciones: llevar disfraces que asusten, calabazas, truco o trato, contar historias de miedo, etc.

¿Cómo surgió?

Halloween empezó con la festividad de Samhain. La noche de Samhaim o fin del verano, era una de las principales festividades del Calendario Celta que se celebraba el 31 de octubre. Formaba, por tanto, parte de la antigua religión celta. Los celtas, que vivieron hace unos dos mil años en parte de las Islas Británicas y en el norte de Francia, creían que al final del verano la línea entre nuestro mundo y el mundo de los fantasmas, espíritus, brujas, duendes y otras fuerzas oscuras se hacía muy fina. Más tarde, con la religión cristiana, pasó a conocerse como All Hallows' Eve (víspera del Día de Todos los Santos).

¿Y los disfraces?

Los celtas creían que en la noche de Samhain debían protegerse de fuerzas oscuras que, junto con los espíritus de los muertos, volvían para visitar los lugares donde habían vivido. Para ello, construían grandes fogatas y usaban máscaras y disfraces. A su vez, ponían comida y faroles para dar la bienvenida a los fantasmas y a las almas de sus muertos.

¿Truco o trato?

A pesar de que en nuestro país no esté extendido, una de las costumbres más arraigadas la noche de Halloween entre los niños es disfrazarse, cuanto más terrorífica y esperpénticamente mejor. Las pandillas de niños van por la calle con sus calabazas llamando a las puertas y cuando el dueño abre, lanzan el grito «¡truco o trato!» (Trick or Treat). La tradición exige que el inquilino de la casa ceda a este chantaje, regalando a los niños todo tipo de dulces y golosinas, haciendo, pues, trato (treat) con ellos. Si no lo hace, el vecino se expone a las travesuras (tricks) de los chiquillos disfrazados de esqueletos, zombies, vampiros, momias o brujas.

El origen de esta costumbre, Trick or Treat no está del todo claro, pues existen dos versiones sobre su nacimiento.

La primera historia cuenta que su origen se debe a la persecución de los protestantes contra los católicos en la Inglaterra de los siglos XVI y XVII. Estas persecuciones llevaron a un grupo de católicos a idear un atentado contra el rey protestante James I y su Parlamento. El plan se truncó cuando uno de los conspiradores, Guy Fawkes, fue detenido e interrogado bajo fuertes presiones. Finalmente, y antes de ser ejecutado, el joven habló y contó todo a sus verdugos traicionando a sus compañeros.

El hecho dio lugar a una fiesta de carácter burlesco, en la que pandillas de luteranos que protegían su identidad bajo máscaras lúgubres, celebraban la fecha del descubrimiento de la traición visitando los hogares católicos y exigiendo a sus acobardados moradores cerveza y pasteles. La amenaza, se hizo popular muy pronto: «Trick or Treat». De esta manera el «Día de Guy Fawkes» llegó a América con los primeros colonos, se trasladó al 31 de octubre y se unió con la fiesta de Halloween, haciéndose muy popular y convirtiéndose en tradición.

Pero circula la leyenda popular de que «Trick or Treat» también tiene su origen en los poblados celtas, porque se creía que la noche de la festividad de Samhain los espíritus de los difuntos y de todo tipo de espectros eran libres para pasear por la tierra de los vivos y regresar a su hogares. Como la gente quería que los espíritus estuvieran de buen humor les ofrecían comida, frutas, dulces, etc., que dejaban en las puertas de sus casas.

¿Por qué calabazas?

En Irlanda se utilizaba un nabo tallado que solían colocar en las ventanas para ahuyentar de sus hogares al diablo y a todo espíritu maligno. Cuando en un momento determinado de la historia (gran hambruna irlandesa) muchos de ellos emigraron a América, quisieron continuar tallándolas, pero no existían plantaciones de nabos o remolachas. Sin embargo, había un exceso de calabazas, por lo que decidieron utilizar esta hortaliza. Hoy son conocidas en Estados Unidos como Jack O'Lantern (el farol de Jack). El nombre surgió precisamente del nombre de un espíritu, muy temido por todos.

Por cierto, las calabazas que en nuestro pueblo Masegosa se han tallado desde hace tanto tiempo, o vestirse de fantasma para asustarnos cuando éramos niños, ¿tendrá también ese origen?

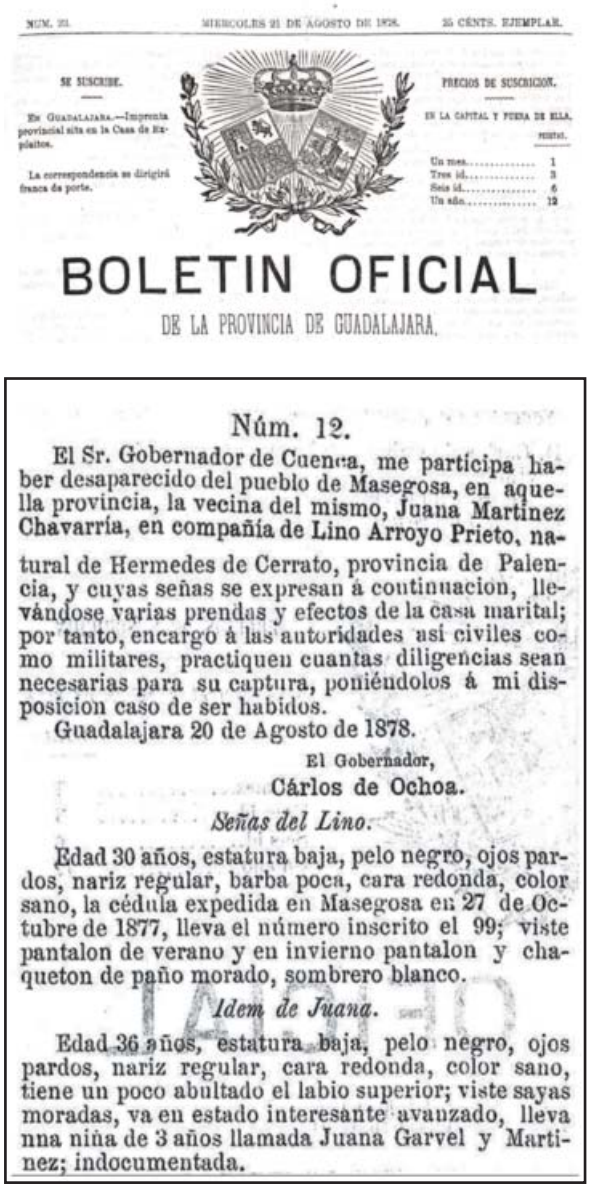

NÚM. 23. MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 1878. 25 CÉNTS. EJEMPLAR.

SE SUSCRIBE.

En Guadalajara.—Imprenta provincial sita en la Casa de Expósitos.

La correspondencia se dirigirá franca de porte.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA CAPITAL Y FUERA DE ELLA.

	REALES.
Un mes	1
Tres id.	3
Seis id.	6
Un año	12

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Núm. 12.

El Sr. Gobernador de Cuenca, me participa haber desaparecido del pueblo de Masegosa, en aquella provincia, la vecina del mismo, Juana Martinez Chavarría, en compañía de Lino Arroyo Prieto, natural de Hermedes de Cerrato, provincia de Palencia, y cuyas señas se expresan á continuacion, llevándose varias prendas y efectos de la casa marital; por tanto, encargo á las autoridades así civiles como militares, practiquen cuantas diligencias sean necesarias para su captura, poniéndolos á mi disposicion caso de ser habidos.

Guadalajara 20 de Agosto de 1878.

El Gobernador,

Cárlos de Ochoa.

Señas del Lino.

Edad 30 años, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, barba poca, cara redonda, color sano, la cédula expedida en Masegosa en 27 de Octubre de 1877, lleva el número inscrito el 99; viste pantalon de verano y en invierno pantalon y chaqueton de paño morado, sombrero blanco.

Idem de Juana.

Edad 36 años, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, cara redonda, color sano, tiene un poco abultado el labio superior; viste sayas moradas, va en estado interesante avanzado, lleva nna niña de 3 años llamada Juana Garvel y Martinez; indocumentada.

Una mujer se atreve

Sagra García Vázquez

Muchos años después de que Federico García Lorca encontrara en un periódico almeriense de 1928 el motivo dramático para escribir una de sus mejores tragedias, llegó a mis manos un documento, encontrado por Joaquín Esteban Cava en un boletín alcarreño, que reflejaba un hecho similar, acaecido, sin embargo, muchos años antes que lo aparecido en el periódico almeriense.

El hecho que dio motivo a Federico para escribir su tragedia fue la fuga de una novia, que plantó al novio en el propio día de su boda para huir con un primo suyo; los huidos fueron perseguidos por unos familiares y en la trifulca resultó muerto el primo y la novia mal herida.

El documento que Joaquín encontró daba cuenta de la fuga que, en un verano de 1878, una mujer casada, vecina de Masegosa, llevó a cabo en compañía de un hombre soltero, llevándose consigo a su propia hija de tres años, y estando embarazada de otra criatura. La mujer abandonó su hogar acarreando igualmente «prendas y efectos de la casa marital». El boletín oficial presenta una descripción somera de ambos notificando asimismo una orden de captura para los fugados. En este caso no contamos con más información que la oficial.

La tentación de tratar sobre el caso y sobre qué mueve a una mujer a realizar actos como el descrito llevó a Joaquín a sugerir que fuera una mujer quien escribiera acerca de ello, pues un punto de vista femenino podría ser más partícipe o considerado e incluso cómplice con la situación. Esto es lo que hace que ahora mismo esté yo, fémina, reflexionando entre estas líneas sobre el asunto. De inmediato y lo primero fue pensar en escribir sobre lo que la mujer representaba en aquellos remotos años, en que el siglo XIX estaba finalizando con todas sus convulsiones a cuestas. España era una potencia a punto de dejar de serlo, las colonias de Cuba estaban prontas a perderse. Las revueltas sociales, la Gloriosa, la desamortización de Mendizábal, la Ley Moyano en educación, en fin, cambios y más cambios…; y lo segundo y concreto, ¿cómo afectaban esos cambios a la vida de una mujer?, ¿cómo afectaban esos cambios a la vida en Masegosa?, ¿cómo pudo afectar todo ello a la vida de una determinada mujer en Masegosa?

El contesto social y jurídico.

Pongámonos pues en situación: a mediados del siglo XIX, en España, lo mismo que en otros países europeos, las reivindicaciones sociales tuvieron su protagonismo y las mujeres reclamaban su espacio y su lugar en ese mundo básicamente reivindicativo de derechos. Es en esos momentos en los que, gracias al capitalismo y a la oligarquía económica, el espacio público y el espacio privado quedan separados, debido, en gran parte, al cambio de espacio de las actividades económicas, que pasan a instalarse en las fábricas, Las clases dominantes pretenderán que las mujeres se mantengan en la esfera de lo privado, encarnado por el hogar patriarcal en un primer momento y posteriormente por el hogar marital. Es un intento de proteger a la mujer, ese ser indefenso, del mundo convulso reinante e incluso de sí misma. Hasta hubo teorías científicas que intentaban demostrar que la mujer, biológica e inevitablemente, era inferior al varón.

La ideología liberal se encargó, junto con las argumentaciones científicas, de crear y propagar una imagen de mujer perfecta como «perfecta casada». Así, para ser una «buena mujer» la niña, después jovencita, debía tener como máxima aspiración el matrimonio y la formación de una familia propia, donde la maternidad se convertía

en el ideal último de la noble vida femenina. Este es el ideal de la domesticidad. Todo ello dentro del hogar marital, lugar donde ella va a cumplir las únicas aspiraciones que le son propias. Allí sus funciones serán la reproducción biológica y social.

En cuanto a la educación, las propias leyes partían de planteamientos distintos de instrucción para niños que de instrucción para niñas. La Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, conocida como Ley Moyano, contemplaba la obligatoriedad de la instrucción primaria, para niños y niñas, en escuelas separadas, salvo en poblaciones pequeñas en las que se permitían escuelas mixtas, y tanto unas como otras bajo el patrocinio y supervisión del municipio correspondiente.

La educación, consecuentemente, era distinta para ellos que para ellas. Existían asignaturas comunes, pero la ley dejaba claramente fijado que los niños además debían adquirir nociones de agricultura, industria y comercio, geometría, dibujo lineal y agrimensura, física e historia natural. Las niñas en cambio recibirían nociones de labores propias del sexo, dibujo aplicado a estas nociones e higiene doméstica.

La enseñanza según ley era obligatoria (y gratuita para hijos de familias sin recursos), pero esta obligatoriedad no se cumplía la mayoría de las veces en el caso de las niñas pues la aspiración de vida pensada para una niña era el matrimonio y la maternidad, y la instrucción estaba enfocada hacia el mundo laboral (masculino) cosa que en el caso de una mujer era algo coyuntural en momentos concretos, por lo tanto, no se consideraba, en general, necesario que se capacitara para ello.

En cuanto a la sociedad, los legisladores, siguiendo las pautas del código napoleónico, en un primer intento de redacción de código civil en 1850, consideraban que la mujer, como inferior al varón había de estar primero bajo la tutela del padre y luego bajo la tutela del marido, es decir, no se reconocía a la mujer como un ser individual y capaz, sino como un ser menor, sólo las mujeres solas, solteras («solteronas») o viudas podían contar con casi los mismos derechos que los hombres. Este sentir fue recogido en el Código Civil español de 1879 vigente (aunque parezca mentira) en muchos de sus artículos hasta la Constitución de 1978.

Se trataba pues de considerar a las mujeres bajo incapacidad civil. Esto en la vida práctica significa que ellas necesitaban de permiso paterno o marital para estudiar, para ejercer una profesión, para viajar, para abrir una cuenta bancaria, para recibir atención médica, e igualmente, estaban incapacitadas para actuar ante la justicia. Todo ello en determinados aspectos llegaba a ser sangrante, por ejemplo en lo que a derechos familiares se refiere; cuando la mujer era madre, no tenía la tutela ni la patria potestad de sus hijos, ello correspondía únicamente al padre. Si este padre fallecía, cabían dos posibilidades: el padre podía conceder la patria potestad de sus hijos a la madre o, podía nombrar un Consejo de Familia, que quedaba encargado de la tutela de los hijos menores. Estos consejos de familia generalmente estaban formados por varones, normalmente los hombres del grupo familiar, designados en el testamento por el padre. Es decir, la madre no tenía derechos por sí misma sobre sus hijos.

Es más, el lugar de la residencia familiar lo fijaba por derecho el marido y podía obligar a la esposa, aunque ésta no quisiera, a vivir en ese lugar y si ella lo abandonaba el marido, por derecho, la podía obligar a retornar.

La esposa era la encargada de la crianza y cuidado de los hijos, pero el derecho otorgaba en exclusividad al padre todos los poderes en relación con la educación de los mismos. También el marido era el encargado único de administrar los bienes de la sociedad conyugal y de los de su esposa. Era él quien debía representar a su mujer en todos los asuntos extra-domésticos, o al menos autorizar expresamente a ella para gestionarlos. En pocas palabras: la mujer española no era ciudadana de pleno derecho.

El matrimonio era un contrato, una asociación que se firmaba entre dos seres desiguales legalmente, donde la mujer quedaba estrechamente sometida al cabeza de familia. Además, la influencia de la iglesia católica en este sentido fue absoluta, viniendo a apoyar estas iniciativas legales de subordinación de la mujer al hombre.

Lo más curioso de todo es que si, la mujer era considerada como un menor en cuanto a derechos civiles, pero en lo que concierne a lo penal no era «tan menor», es decir que bajo este aspecto a la mujer sí se le reconocía capacidad penal. Y, como cabría esperar, en posición de desigualdad con el varón, por ejemplo, en el caso de adulterio el Código Penal de 1870 considera que lo comete *una mujer casada que yace con varón que no sea su marido (sic)*; y sin embargo considera que lo comete el marido *que tuviere manceba dentro de la casa conyugal, o fuera de ella con escándalo (sic)*. De manera que se consideraba adulterio cualquier relación sexual de la mujer, aunque fuera aislada y episódica, mientras que el hombre casado sólo lo cometía cuando la relación extramatrimonial era de carácter permanente y público. Aún más, abundando sobre el tema, en ese Código Penal (aplicable el artículo concreto en España hasta 1963) se reconocía al marido la vieja facultad de matar impunemente con sus propias manos a los adúlteros sorprendidos in fraganti: *El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matare en el acto a ésta o al adúltero, o les causare alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro. Si les causare lesiones de otra clase quedará exento de pena. Estas penas son aplicables en iguales circunstancias a los padres respecto de sus hijas menores de veintitrés años y sus corruptores, mientras aquéllas vivieren en la casa paterna.*

Progreso lento sobre la consideración de la mujer.

Casi cien años después nací yo y todavía puedo atestiguar lo que de aquellas consideraciones en torno a las mujeres subyace en la mente y en costumbres de muchas personas, sobre todo, y esto es inquietante, personas del sexo femenino… todavía perdura en nuestra sociedad esa «idea» de que la mujer es, si no ya inferior, diferente al hombre y la «idea» de que, sobre todo, si es madre, lo mejor que puede hacer es quedarse en casa al cuidado de los hijos. y que el hombre salga de casa a buscar el sustento para la familia. Afortunadamente esto no pasa de ser una «idea» y no un ideal al que ha de tender toda mujer ¿cuántas de nuestras madres o abuelas nos han dicho más de una vez que, al menos mientras los hijos sean pequeños, sería mejor que dejásemos de trabajar? afortunadamente no las hemos hecho caso y ¡afortunadamente! porque tal como está mudándose la situación actual sería muy difícil si hubiésemos dejado el trabajo volver a conseguirlo. Afortunadamente también las leyes, por ahora, consideran a mujer y hombre en igualdad de derechos y obligaciones ante lo civil y ante lo penal.

El panorama en el que se desenvolvían las mujeres en la Masegosa de 1878 dentro de un medio rural, más asfixiante aún y opresivo para las mujeres: ¡menudo panorama! Bien es verdad que en la ignorancia en la que se encontrarían y con un alto grado de analfabetismo quizá no sintieran ellas que sus vidas no eran como podrían haber sido si la cultura y la instrucción hubieran estado a su alcance; bien es verdad que cuando una persona es ignorante puede sentirse hasta feliz si no conoce más allá de los límites que rondan en los confines de la comarca. En cualquier caso, en Masegosa, una localidad en la que hoy es difícil el acceso en cuanto a comunicación viaria se refiere (imaginemos cómo sería entonces), el aislamiento sería la nota dominante. Los sucesos de fuera sobre revueltas o movimientos sociales, guerras y otras noticias llegarían a través de pastores trashumantes o mediante el correo que el ayuntamiento o la iglesia recibirían. Algunas noticias llegarían al pueblo con más celeridad que otras, noticias significativas para España como pudo ser la boda de su rey, Alfonso XII, quien por amor y, pese a la oposición de su propia madre, casó con su prima D.ª M.ª de las Mercedes de Orleans y Borbón, boda muy sonada por lo que de romántico tenía el asunto y más sonado aún fue el desenlace fatal que el matrimonio sufrió, ese mismo año de 1878, con la muerte de la joven reina consorte a menos de seis meses de haber contraído matrimonio.

Aldeanas posando con sus hijos en Puebla de la Mujer Muerta, hoy llamado Puebla de la Sierra, (Madrid), hacia finales de abril de 1934. Fotografía de Modesto Medina Bravo. Colección Isabel Rodríguez Gutiérrez.

Juana, por amor, eligió vivir su vida libremente.

Entre este «panorama» viviría Juana, la mujer casada de la que en documento oficial se publicó la orden de busca y captura, por haber desaparecido del pueblo de Masegosa. Yo desde aquí quiero romper una lanza en su defensa por la valentía que demostró esta mujer al tomar la decisión de abandonar el pueblo, de abandonar casa y marido, y, por amor, marchar con Lino, el hombre a quien amaba.

Una mujer, que a lo largo de su existencia siempre estuvo bajo la presión de varones, una mujer inteligente que se preguntaba por qué era tratada como inferior sólo por el hecho de ser mujer, una mujer que, hasta ese día de su fuga, jamás pudo ser «dueña» de su propia vida. En ese día quizá se sirvió del amor que Lino le daba para huir de su casa quizá también porque lo que no estaba dispuesta a consentir era caer en el juego de mentiras al que la propia sociedad le abocaba. No, ¡basta!, Lino, si me quieres, demuéstralo y vámonos… pudieron ser las palabras de Juana. Ella quizá ignorara cual era la pena de cárcel a la que podría enfrentarse por abandono del hogar marital, o lo que podrían hacer con sus hijos las autoridades si ella era apresada, sabía solamente que su vida no era un lecho de rosas, ni lo había sido nunca, sabía que esta fuga era una escapatoria a una situación que ella no podía soportar por más tiempo. Su fortaleza, su valentía y su amor por Lino le impulsaron a dar el paso. ¡Cuántas mujeres hubieran querido tener algo de la fortaleza de Juana en algún momento de sus vidas!. En otro momento quizá sabremos qué pudo ser de la vida de esta mujer, ahora por lo pronto basten estas líneas para dejar constancia de su hazaña que rompió con el orden imperante en un universo masculino.

LA GENERACIÓN DEL CAMBIO

José Manuel Mayordomo

Vivimos en un mundo que cambia constantemente. Hace no tanto los cambios eran más pausados, y más antiguamente las generaciones vivían prácticamente igual; padres, hijos y nietos apenas variaban su modo de vida, el modo de vestir, pensar, de ganarse la vida.

Hoy esto es impensable, la vorágine de cambios nos desborda y es que los vínculos que unían a generaciones se ha ido debilitando con el paso del tiempo, y en cambio, la brecha generacional se ha ido agrandando; es más, ya no sólo pasa que los hijos tengan unas ideas y formas de entender la vida diferentes a las de sus padres, sino que una simple diferencia de 10 ó 20 años hace que esta diferencia generacional sea casi insalvable: dos mundos diferentes. ¿Qué ha pasado?, pues sencillamente que una serie de cambios primero económicos y luego políticos y sociales, han modificado totalmente los valores sociales y, por ende, la vida cotidiana de las personas.

Este cambio se ha dado en toda Europa, pero en España es tal vez más fácil de observar, pues ocurrió en un periodo aún más corto, ya que participamos de las primeras fases de desarrollo industrial que vivieron otros países como Francia e Inglaterra. La historia de España a lo largo de los siglos XIX y XX tuvo pocos momentos de calma que posibilitasen un desarrollo económico sostenido y que fuese capaz de mejorar las condiciones de la población y cambiar el modo de vida que seguía siendo básicamente campesino. Para empeorar la situación, la Guerra Civil dejo al país arruinado y con la posterior Dictadura se entró en una especie de estado de letargo. Parecía que las generaciones retrocedían, que vivían peor los hijos que los padres: así fueron los años 40 y 50. En estos tiempos, la gente, trabajando de sol a sol apenas conseguía sacar la comida diaria; y algunos ni eso.

A menudo se considera que el gran cambio generacional en España, al igual que en otras partes del mundo, vino con esa generación digamos «Hippy», que se dejó el pelo largo, cambió los valores morales, empezó a dar más importancia a la libertad individual y a su propia realización personal, «liberándose» de lo que se entendía una sumisión a la familia, a la autoridad paternal e incluso al Estado y la sociedad. Esta generación sería la de los jóvenes de entrados los 60, más o menos la generación nacida en los años 50. Esta ha sido una visión repetida muchas veces por los periodistas y la televisión. Es la típica imagen que hemos visto en las películas, del conflicto entre padres que no entienden que sus hijos vistan de manera estrafalaria y se dejen el pelo largo e hijos «modernos» que quieren cambiar el mundo que les toca vivir porque lo ven muy aburrido y estrecho.

Yo, sin embargo, considero que fue la generación anterior la que efectuó el mayor cambio. Esta generación seria la nacida en los años anteriores a la Guerra Civil, es decir, al menos quince años antes de la otra. Y, ¿por qué considero que fue esta la que experimentó un mayor cambio?, pues por una razón evidente, la generación nacida en los 50 cambió totalmente en sus modos de pensar, vestirse e incluso culturalmente, pues fue la primera vez que los trabajadores pudieron acceder a la educación en una proporción elevada; cosa que no pasó con anteriores generaciones, pero, por el contrario, su modo de vida no cambió sustancialmente. Vivieron en un mundo que podríamos llamar «moderno», o que empezaba a serlo, con televisión, coches, escuela y sanidad publicos. Sus trabajos y modos de ganarse la vida no tenían nada que ver con lo que había vivido, al menos en su juventud, la generación de antes de la guerra.

Por el contrario, la generación nacida en los años 30 y principios de los 40 conoció un modo de vida que en poco se diferenciaba de la vivida por sus abuelos, y la de estos poco se diferenciaba de la de sus tatarabuelos; esto es, una época en la que no se habían inventado ni vehículos a motor ni medios de comunicación tales como teléfono o televisor. Por lo tanto, llegaron a vivir más o menos como sus antepasados de hace doscientos, trescientos o quien sabe cuantos años atrás. En concreto, en nuestro pueblo y comarca este modo de vida se centraba en la ganadería trashumante: los rebaños y los pastores subían y bajaban según el ritmo de las estaciones y a pie. En cuanto al trabajo agrícola, tampoco había cambiado en demasía; se labraba con la yunta de mulas. Si acaso hubo un pequeño cambio en esto, puesto que antiguamente era corriente labrar con bueyes y eso si que desapareció. Y muy tardíamente aparecieron aparatos agrícolas como la máquina de aventar e incluso el carro, pero para desaparecer en muy pocos decenios por el abandono absoluto del campo. En lo demás igual.

Hay una serie de detalles que me parece interesante resaltar para ver el grado de atraso que se padecía, particularmente en nuestra Sierra, y no acierto a encontrar una explicación de por qué, pues las cosas a que

hago referencia eran conocidas por todos. Ejemplos. Por extraño que parezca, en este mundo de pastores no se usaba el perro pastor, el «carea»; esto ocasionaba un gran trabajo a los pastores. En cuanto a la ropa de los pastores y demás gente que vivía en el campo, ni usaban guantes, ni gorros de lana, ni llevaban buenos chaquetones de piel de oveja, siendo estas prendes de fácil confección. En cuanto a ir con «albarcas» con medio metro de nieve y empapados los pies, con la lluvia, es algo que asombra pero que era real, como lo era que en el camino a Andalucía, en la cañada se vivía a la pura intemperie, sin una mala tienda de campaña en la que cobijarse cuando llovía torrencialmente y al día siguiente había que levantarse empapado y con escarcha. ¡Cuantos pastores enfermaron y algunos hasta murieron por pulmonía¡ El carro, conocido en la humanidad desde hace más de 5.000 años, ni se usaba. Los mulos acarreaban los haces, viaje tras viaje, desde la sierra hasta el pueblo, en jornadas agotadoras para transportar unos pocos cada día. Como me dijo un día mi tío Joaquín, «*vivíamos como esos pueblos primitivos que aparecen en los documentales, y que hoy nos parecen cosas de un pasado remoto*». Las historias que me contaba mi padre, que guardaba ovejas con nueve años, *«apenas sobresalía un palmo entre las ovejas»,* me dijo alguna vez mi abuela; o las de mi abuelo Tomás, que bajo a Andalucía con doce años; o la del niño Patrocinio, que fue con su padre andando a Molina de Aragón con apenas seis o siete años y les sorprendió una tormenta y casi se congela; la lucha de su padre por hacer que se caminase, pues sino el frío acabaría con él; la angustia de su madre que había salido a la Veguilla a esperarlo, lo vio avanzando a trompicones, y temió que el hijo se le iba, me parecían historias sacadas de relatos mitológicos, me fascinaban, pero era una vida que no entendía, pues no la había vivido en absoluto.

Hay una experiencia que ilustra muy bien a esta generación, los cambios a los que se enfrentó y que fue capaz de superar. Con escasos siete años Cirilo Sanz se quedó huérfano de madre, su padre y hermanos decidieron que no había más remedio que llevárselo con ellos a Andalucía en la trashumancia ¡con quién si iba a quedar!, y así emprendió un viaje, una parte de él a pie, y durmió a la intemperie en el monte con su padre y hermanos, como un cervatillo; el monte fue para él su hogar, escuela y lugar de juegos. Dura vida para un niño, sin las caricias y cuidados de una madre. Me decía Cirilo con ese tono tranquilo y dulce que siempre tuvo: «No ha habido otro caso como el mío. A los 14 años era completamente analfabeto, criado en el monte como un corzo. Entonces decidí que eso no podía continuar así, me compré un cuaderno y un libro y comencé a estudiar por mi cuenta para aprender a leer y escribir. También fui a la escuela nocturna». Y no sólo aprendió a leer, escribir y a hacer cuentas, sino que demostró un espíritu emprendedor, comprando tierras en Valdepeñas y más tarde, cuando puso un negocio en Madrid, él solo llevaba las cuentas y trataba directamente con Hacienda, sin necesidad de gestor. Un caso de superación personal admirable.

Patrocinio acabó de jefe de obra en Kuwait, en el remoto y conflictivo golfo Pérsico durante la guerra entre Irán e Irak, fue jefe de obra y con obreros pakistaníes a su cargo construyó edificios de todo tipo en el país de los jeques y los petrodólares.

Otros incluso emigraron, se establecieron en el extranjero y se tuvieron que adaptar a vidas y lenguas diferentes, saliendo airosos de tal desafío.

No creo que ni las anteriores generaciones, que siempre vivieron en esta dureza pero sin cambiar, ni las siguientes, que conocieron cambios permanentes, pero dentro de un mundo moderno, sin haber conocido los usos y maneras de ganarse de vida de las anteriores generaciones, hayan vivido y conocido plenamente un cambio tan grande. Cosa que sí experimentó esta generación de antes y después de la guerra: fue la última generación que conoció un modo de vida antiguo que ya estaba desfasado y no podía durar. Los tiempos habían cambio de tal modo que hasta nuestros remotos pueblos se vieron afectados de lleno; en definitiva era imposible la existencia del hombre en la Luna y el trillo, de la televisión y el automóvil con la hoz y la zoqueta, e incluso del tocadiscos y la música rock con los Mayos.

Valgan estas líneas escritas aquí para reconocer el esfuerzo de estos hombres y mujeres, autores del llamado milagro económico español, del cual nos beneficiamos ahora, al menos para no sufrir un modo de vida tan duro, aunque otros problemas han llegado.

Aún estamos a tiempo de oír las historias de esta generación, que fue la última que conoció un modo de vida que hoy ha desparecido completamente; con ellos desaparecerán los últimos pastores trashumantes, los últimos hacheros, los últimos gancheros, arrastradores, segadores y trilladores. Ellos vieron esa época que terminaba y se incorporaba a una nueva, construyeron el mundo en el cual nos movemos ahora nosotros y que continúa cambiando a velocidad de vértigo, con nosotros o sin nosotros pero sin detenerse. Porque la historia siempre está en movimiento.

SILENCIO NO ES RESIGNACIÓN

Germán Cuadros

Ahora que se están eliminando empleos en servicios forestales y sanitarios en la Sierra de Cuenca, también se ha acabado con el colegio de Vadillos. No solo pasa aquí: sucede en todo el país, pero especialmente en Cuenca. A propósito de la clausura de la escuela de Vadillos, le hemos pedido al Secretario General de UGT, y profesor en ejercicio, que analice para Mansiegona la situación de la escuela rural en nuestra zona. Lo que sigue es su criterio.

El edificio escolar de Masegosa (hoy flamante y bien conservado), erigido en 1957 para acoger a más de 50 alumnos, vio cómo un mal mes de septiembre de principios de los 80, los 12 niños que le quedaban bajaban a Beteta en el transporte escolar en busca de una Educación General Básica integrada en un sistema educativo moderno. Pero aquellos planteamientos organizativos y pedagógicos eran más urbanos que rurales.

El culpable fue un inevitable decreto de comarcalización escolar que se llevó por delante a media docena de escuelas en la comarca de Beteta, y que fueron más de doscientas en todas las tierras altas del centro de la Península. Con la emigración de telón de fondo, el Gobierno Central justificó aquel zarpazo a lo rural con la mejora de la calidad educativa por medio de la instauración del colegio comarcal de Beteta, el transporte escolar y las escuelas hogar.

La supresión de escuelas en estas tierras, como era previsible, fue la antesala de la fuga de otros servicios públicos y privados, y con ello su caída en el olvido y el silencio. Los toponímicos de Carrascosa de la Sierra, Valsalobre, Santa María del Val, Lagunaseca, Cueva del Hierro, el Tobar y Masegosa, casi ignotos desde siempre para gran parte de la clase gobernante, quedan ya fuera del nomenclátor político.

En 2001 y siguientes, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha recibió las transferencias de sanidad, educación y empleo, que restauraron una buena parte de lo desandado. Unos años antes, un equipo de maestros en Cardenete, en coordinación con otros grupos en otros puntos del país, había desarrollado el proyecto «Serranía Baja», que no era otra cosa que llevar a la escuela rural las enseñanzas de la LOGSE desde criterios de compensación de desigualdades y respeto a las diferencias. Se trataba de los C.R.A. (Colegios Rurales Agrupados). El proyecto contó con la receptividad gubernamental en amplias zonas del país.

En 2004 se constata que el modelo C.R.A. propicia la reapertura de muchas escuelas en la provincia de Cuenca que se habían suprimido en los años 80. El requisito: tener al menos 4 alumnos. Pero ya es tarde para la Serranía Alta y otras zonas. El colegio Comarcal de Beteta, que ya había perdido casi todos los alumnos de sus pueblos, no entra en la nueva red de C.R.A. y la zona queda lejos de la trama de institutos rurales o IESOS, siendo el de Priego o el de Molina de Aragón los más cercanos.

¿Helipuertos en estas tierras?, ¿Institutos?, ¿Centros de Salud?, ¿Polideportivos?, ¿Para qué? «¡No a los servicios para cuatro gatos con los impuestos de todos!» –claman hoy, insolidarios y desleales, algunos gobernantes de grandes conurbaciones receptoras de emigrantes conquenses durante décadas (Madrid, Barcelona y Valencia). Ese pensamiento, más o menos visible pero siempre latente, ha calado despacio como la lluvia ácida en muchas cabezas, amortizando neuronas, de tal modo que en la primavera de 2011 cosechamos flores negras en Castilla–La Mancha.

Es entonces cuando la coartada de la crisis permite a los nuevos gobernantes autonómicos servirnos el amargo fruto de aquel pensamiento que ganó en las urnas, debido al desembarco ideológico de la derecha madrileña a través de ciertos corredores electorales, y sobre todo a través de un programa muy distinto al que se está aplicando. Este no es otro que el modelo neoliberal de hacer negocio con la salud, la educación, la dependencia… Enseguida anuncian sacrificios por doquier, que ejecutan en forma de hachazos al empleo, a los servicios que merecemos y a la supervivencia de las comarcas.

Ahora queda luchar y resistir como siempre se ha hecho, lo cual no es poco. Seguro que una ofensiva movilizadora en coordinación con otras tierras conseguirá algún día ofrecer un horizonte de justicia y desarrollo equilibrado.

Quizá falte poco para que quienes nos roban el futuro se convenzan de que el carácter callado de nuestras gentes no significa que sufran impasibles los zarandeos y garrotazos. Porque el silencio, más que resignación, es un acto de recapacitación para levantarse siempre, por muy duras que sean las caídas.

José Heras Martínez

Nació en Masegosa en 1941. A los 16 años se marchó del pueblo en busca de un futuro mejor.
Aunque desde su marcha fueron pocas las veces que pudo volver a su tierra siempre la llevó en su corazón, por eso quiso que sus cenizas reposasen por siempre en la tierra que le vio nacer.

Qué pintas tú

PREGON MATANZA DICIEMBRE 2011

Carlos Solano Oropesa

Queridos amigos:

En primer lugar quiero agradecer a la Asociación Cultural Mansiegona el haberme invitado a ser el pregonero de La Matanza 2011, algo que siento como un honor y un orgullo. Muchas gracias a todos.

Para mí, hablar de la matanza del cerdo es hacer un viaje de regreso a mi infancia; desandar el largo camino de los años y vestirme de niño; volver a sentir aquellas sensaciones, ahora archivadas en el disco duro de la memoria, y rescatarlas para vosotros.

Pero como lo mío es la historia, también quiero que estas líneas sirvan para hacer un repaso histórico de esta tradición ancestral que hoy nos reúne y que es el resultado de algo que, desde la noche de los tiempos, han venido realizando la mayor parte de las civilizaciones que han poblado nuestro mundo, seguramente desde el Neolítico. La mayoría de las veces por pura necesidad y otras como rituales sagrados.

Hace más de cuatro mil años, en el antiguo Egipto ya se consumían carnes de reses vacunas, cabrías, lanares, etc., pero lo que tenían rigurosamente prohibido era comer carne de cerdo, excepto en el plenilunio, que se estimaba como noche sacra. Al cochino le consideraban un animal sagrado, hasta tal punto que quienes estuviesen en contacto con él tenían que bañarse en las aguas del Nilo para purificarse.

En la antigua Grecia, Homero nos relata en la Ilíada como los héroes se daban grandes banquetes de carne con tajadas pinchadas en hierros y asadas a la lumbre. Los griegos tenían a los cerdos consagrados a las diosas Deméter y Cibeles, a cuyas divinidades se inmolaban en los sacrificios.

En tiempos del sitio de Troya existía la costumbre de inmolar un cerdo, un carnero y un toro en honor del rey Poseidón para aplacar su cólera, costumbre que también tuvieron los romanos.

Entre los cretenses, el cerdo era considerado también como un animal divino, al creer que había alimentado a Zeus, el dios supremo; y en las fiestas públicas que se celebraban en Esparta, se distribuía entre los ciudadanos una especie de caldo cachuela, carne de cerdo, pan de cebada y vino.

En las Galias se estimaba mucho el jamón de jabalí, como lo prueba la figura que durante mucho tiempo se grabó en las monedas y que, posiblemente, quería representar una idea religiosa. Los galos criaban grandes piaras de cerdos en estado casi salvaje, costumbre que se conservó en la Francia feudal, en cuya época se les dejaba pastar en los bosques de encinas, e incluso la Ley Sálica dedica varios artículos a la exposición de penas para quienes roben cerdos.

También los celtíberos en Hispania dieron mucha importancia al cerdo y algunas ciudades–estado como Cástulo, situada en Cazlona, Jaén, representaron cerdos o jabalíes en sus monedas, seguramente con los mismos fines mágicos o religiosos.

Los celtas, germanos y romanos, fueron siempre grandes consumidores de ganado porcino. Estos últimos, a quienes debemos tantas cosas, nos enseñaron la organización de la matanza y venta de carne en las carnicerías, institucionalizándose la figura del carnicero como oficio, dictando normas sobre la edad conveniente para matar las reses; estableciéndose la de los rumiantes cuando tuviesen dientes y no menos de cinco días para los cerdos.

Se escriben entonces los primeros manuales sobre salazón del tocino y conservación de la cecina del cerdo. La primera receta sobre salazón de perniles aparece en el libro *De re agrícola* de Catón el Viejo, que murió en el 149 antes de Cristo, aunque el documento más divulgado sobre el tema, fueron las llamadas *Ordenanzas de Diocleciano* en el año 301 después de Cristo. Muchas de estas normas se han venido aplicando hasta nuestros días.

El cerdo se cría en todo el mundo, excepto en los países cuya religión mayoritaria es la musulmana o la judía. Los libros sagrados de estas religiones, el Corán y el Talmud, prohíben expresamente a sus fieles alimentarse de los productos de este animal, aunque quizás, detrás de esta prohibición se esconden razones sanitarias, al desconocerse en aquella época la triquina, causante de graves y frecuentes problemas sanitarios.

En el Eutoronomio, libro judío, se citan los animales que se pueden comer y los que no. Del cerdo dice: *... el puerco que tiene la pezuña dividida pero no rumia, es inmundo para vosotros. No comeréis sus carnes, ni tocaréis sus cadáveres*.

Por su parte, en el Deuteronomio, otro libro sagrado judío, se añade sobre el tema: *La sangre no la comerás, en la tierra la derramarás como agua*, con lo que no cabía la posibilidad de hacer morcillas.

En la Península Ibérica, con la dominación árabe, el pueblo hispano–musulmán abastecía su despensa con el llamado *Alhale* que se preparaba con carne de cerdo y cabra. Los cristianos siguieron con las costumbres heredadas de los romanos; tolerando los árabes su consumo e incluso recomendándolo. Así, Abulcasis decía que *la carne de cerdo es muy nutritiva y que si en algunas ocasiones fatiga al estómago, basta sazonarla con mostaza preparada*. Este autor árabe se refería a la carne que consumían los cristianos que con él convivían en el Califato de Córdoba, ya que ellos la tenían prohibida.

El término *«marrano»*, según Corominas, se convirtió en adjetivo peyorativo debido a las repetidas contestaciones de *Hu (a) mahrám –es cosa ilícita o prohibida–*, de los moriscos cuando les ofrecían los cristianos carne de cerdo. De ahí que este término se utilizase después tanto para definir al animal como al que rechazaba comer su carne.

Con el descubrimiento de América, el cerdo es introducido en ese continente por Fernando de Soto en 1540, y a Centroamérica fue llevado por Francisco Pizarro.

La imagen del cerdo aparece en numerosas iglesias y monasterios. En la iglesia de san Juan, en Alarcón (Cuenca), está representado en las maravillosas gárgolas que la rematan. Es un hecho curioso que revela la importancia del cerdo en todas las culturas.

Y es que este ritual que cada año celebramos aquí nos hace portadores de unos conocimientos transmitidos de generación en generación, que nos han legado, como un tesoro, nuestros padres y nuestros abuelos.

Todo empezaba en los meses de febrero o marzo, cuando ya se podía pensar en ir preparando el cerdo para el año siguiente. Su engorde a base cardos tiernos, patatas cocidas y remolachas que junto con unos puñados de harinilla de cereal llamada salvado, eran el alimento básico de los cerdos, que se iniciaba, por lo general, nueve o diez meses antes de la matanza, punto culminante de todo el proceso.

Me vienen a la memoria aquellas mañanas frías de noviembre cuando se mataba el cerdo en mi casa y en casi todas las casas del pueblo. Recupero los olores del amanecer, a veces con neblina y con la escarcha en la vega. Todo está ya preparado: la mesa de madera fuerte y recia; las aliagas para chuscarrar al cerdo, a veces dos; el agua caliente y la cebolla cocida en los calderos de cobre; la sal gorda o «granzuda», que era un elemento importantísimo para el buen éxito de salar las piezas de tocino y magro que servirían de alimento básico durante la siega y recolección de la cosecha; las pastas que habían hecho en el horno mi madre y mi tía unos días antes; y las botellas de anís «La Asturiana» y de coñac «Terry» que mi padre, que era comerciante, reservaba para calentar y animar a los protagonistas de la faena.

Pedro, el matarife, ha llegado ya con sus cuchillos, afilados en la piedra arenisca el día anterior; y

las mujeres, que han empezado mucho antes sus tareas, están ya preparadas para recoger la sangre con la que harán más tarde las morcillas.

Los niños, siempre en medio, lo observábamos todo; era una novedad madrugar y no ir a la escuela porque la matanza era un acontecimiento en todos los sentidos: un día de fiesta, de alegría, de invitación y de colaboración con los vecinos. Ahora me doy cuentas de las cosas que hemos perdido con el paso del tiempo…

A mí me daba mucha pena ver matar al cerdo y cuando lo iban a echar en la mesa para matarlo me marchaba lejos, aunque sus chillidos agudos y lastimeros llegaban hasta mi escondite. Los había visto criarse durante todo el año y en ese momento me dolía que lo mataran. Era una sensación extraña porque sabía que era necesario hacerlo, pero no podía impedir mi pena.

Alguna vez aguanté por curiosidad y vi como la sangre del cerdo iba cayendo en el lebrillo y mi tía Ángeles le iba dando vueltas con la mano para que no se cuajase. A mí me daba repelús verlo, quizá porque a los niños siempre nos ha dado miedo ver brotar la sangre, fuera de quien fuera.

Después, ya muerto, lo chuscarraban en el suelo con las aliagas, se le sacaban las pezuñas con un gancho y lo echaban en la mesa para lavarlo con agua caliente, frotándolo con asperones de arenisca y trozos de teja.

Recuerdo el vapor del agua y el vaho de los adultos al hablar mientras daban buena cuenta del anís y del coñac en la fría y húmeda mañana de noviembre. De vez en cuando formábamos un corro alrededor de la hoguera y extendíamos las manos para que éstas no se amoratasen.

A continuación se abría el cerdo y se retiraban las vísceras por completo, recogiéndolas cuidadosamente. Parte de ellas, sobre todo los intestinos y el estómago se reservaban y se limpiaban de los contenidos que había dentro. Esta operación era realizada por las mujeres de la familia con agua caliente. No era una operación agradable ya que el olor, el intenso frío y la humedad estaban presentes durante el proceso.

Aquel olor penetrante lo tengo grabado en la pituitaria, como sello de identidad de un tiempo lejano y feliz en el que los niños aprendíamos a ser adultos observando lo que hacían los mayores. Éramos como un libro en blanco en el que íbamos apuntando cada una de las vivencias.

Una de las tareas más importantes que había que hacer era llevarle varias muestras del cerdo al veterinario. Debía certificar que no tenía triquinosis y que estaba apto para su consumo. A mí me llamaba mucho la atención aquella palabra tan rara de la que desconocía su significado: «Triquinosis», pero me sonaba bien…

Después de todo, el cerdo quedaba suspendido con una soga en una fuerte escarpia de la pared, que estaba allí desde siempre, para que fuera goteando la sangre y el agua del lavado. Allí estaría durante un buen rato. Recuerdo el vapor que desprendía su cuerpo abierto en canal, mientras el día se iba tam-

bién abriendo y nos mostraba un sol tibio y enfermizo que nos aliviaba del frío.

Cuando el veterinario certificaba que el cerdo era apto para su consumo, los hombres lo iban troceando y las mujeres preparaban la comida.

A los niños nos asaban el rabo en las ascuas y nos daban la vejiga ya limpia, para que la hincháramos y jugáramos al fútbol con ella. Formábamos parte también de aquel ritual, de un acto necesario y nunca cruel, del que dependía nuestro sustento durante meses.

Lo que más me gustaba de la matanza del cerdo eran las gachas; me encantaba verlas burbujear en el fuego y observar los volcanes que formaban en su ebullición cuando ya estaban casi hechas. Aquel color ligeramente pimentonado y el olor de los torreznos y la fritada de hígado bien hecho, me despertaban el apetito. Mi madre siempre me los daba a probar y me mojaba una rebanada de pan en las gachas para que le dijera si estaban buenas. Yo siempre le decía que sí….

Cuanta más gente se reunía, mejores momentos pasábamos. Se comía, se bebía el buen vino que los vecinos de Huerta son expertos en elaborar, y se reía, se gastaban bromas y se gozaba de la mejor predisposición para pasar uno o dos días rebosantes de alegría. Así pues, la muerte del cerdo servía para hacer más felices a quienes continuábamos vivos.

Tras el almuerzo, todos los hombres que participaban en la matanza comenzaban a descuartizar el cerdo, después de haberse tomado la imprescindible copa de anís para combatir los rigores invernales.

Según lo descuartizaban, iban colocando cada pieza (espinazo, costillares, lomos, jamones, paletillas, cabeza, etc.) en la gamella correspondiente, al tiempo que cortaban los trozos de magro alrededor de los huesos, que servirían más tarde para hacer los chorizos y las güeñas.

Poseer una maquina de picar carne era todo un lujo en aquella época; las había contadas en el pueblo y nosotros teníamos una de ellas, que prestábamos a casi todos los vecinos.

Todo era de todos y aquella maravillosa relación de amistad es lo que más echo de menos en nuestros pueblos, porque se ha perdido. Hemos avanzado mucho en muchas cosas, pero en otras, como son las relaciones sociales, la unión o el compañerismo, por desgracia, hemos retrocedido.

Una vez rellenas las tripas con el mondongo, las morcillas se iban poniendo al fuego dentro de una caldera con agua. Era curioso observar el proceso de cocción entre frases tales como: «¡pincha, pincha, que se rompen!»; «más fuego, que van muy lentas»; o «saca una a ver cómo están», y todos los chiquillos, siempre en medio y alrededor, mirando el trajinar de las madres, tías y abuelas.

Después, los hombres ponían a asar la careta del cerdo y el morcón y con esta buena merienda se dirigían a la cueva (bodega), dejando a las mujeres con su labor de sacar las morcillas y extenderlas para que se oreasen antes de ser colgadas en varas, entre los machones del techo de la cocina.

Con el magro y parte del gordo (tocino) se llenaban, al día siguiente, los intestinos para hacer los chorizos. Y con la carne de menor calidad, el bofe y el cuajo, se elaboraban las güeñas.

La conservación de estas carnes constituía otro ritual. Sacadas del adobo unos días después, se colgaban en el techo de la cocina para que se fueran secando al humo. Las morcillas, por ejemplo, se consumían pronto, pero los chorizos, güeñas, lomos y costillares se guardaban, una vez fritos, en orzas con aceite.

A mí me encantaba el día del «frito», entre otras cosas porque era cuando más buenos me estaban los chorizos y las tajadas de lomo. Ese olor apetecible y sabroso que se olía en toda la calle, invitaba a tomar parte de aquel banquete junto al fuego. Me vienen a la memoria las imágenes, congeladas en el disco duro de mi memoria, y veo a mis seres queridos, que ya partieron, haciendo aquellas tareas tan hermosas y tan necesarias.

También recuerdo las historias que se contaban junto al fuego, a veces de miedo, que los niños sobredimensionábamos en nuestra mente y sentíamos un escalofrío de terror. Otras, se hablaba de las hazañas y cosas que habían hecho nuestros abuelos, de la caza o del tiempo, sin prisa, pero siempre en armonía y en paz. Éramos como una gran familia.

El cerdo era probado por la mayoría de los familiares y vecinos, pues aquellos que no participaban directamente en la matanza recibían un presente del mismo.

A mí siempre me llamó la atención aquello del «presente». Mi madre me decía: «niño, llévale este presente a don Ángel, el maestro», y yo cogía la cazuela tapada con un trapo blanco y se lo llevaba sin saber, realmente, lo que iba dentro.

Son bellos y lejanos recuerdos, que recupero cada año cuando vuelvo aquí, a este rito ancestral, que se ha repetido desde el Neolítico con ligeros matices diferenciados, pero con el mismo fin.

Detrás de este acto en el que todos participamos, de alguna forma, hay toda una sabiduría heredada a través de los años. Nada surge porque sí, espontáneamente; todo es el fruto de un aprendizaje, de un ritual que se ha mantenido porque era y es necesario.

Son muchos los nombres que se dan al cerdo doméstico: cerdo, cochino, puerco, cuto, marrano, guarro, lechón, tocino, gorrino, cebón, chancho (en Sudamérica), verraco (destinado a la monta), marrana (hembra paridera), aunque en mi pueblo siempre se le ha llamado gorrino.

Son también numerosos los refranes referidos al cerdo. Entre los más conocidos están: «A cada cerdo le llega su San Martín». «Del puerco hasta el rabo es bueno». «El mejor vecino, un buen tocino». «Del cerdo se aprovecha todo, hasta los andares».

Y es que del cerdo, gorrino o como queramos llamarle, es comestible absolutamente todo, tanto fresco como en las formas elaboradas de salazón y embutido: jamón, lomo, costillas, morcillas, manos, pies, orejas, chorizos... Como decía Jovellanos, ¿existe otro animal que nos dé tanto?

Aquí está la respuesta, en este acto de unión, de remembranza de un tiempo que ya no volverá y que rescatáis del olvido cada año, para que las buenas cosas de las que gozaron y vivieron nuestros padres y nuestros abuelos vuelvan a la luz y no mueran; para que la memoria de su recuerdo se vea reflejada aquí en estos actos y sigan transmitiéndose de generación en generación, como legado de una sabiduría popular que gracias a personas como vosotros, seguirá viviendo.

Y ya que la vida nos regala este instante y que las gachas borbotean en las sartenes, disfrutemos de estas pequeñas–grandes cosas y demos gracias por estar aquí.

Muchas gracias y ¡Feliz matanza, amigos!

BUEN VIAJE, PATRO

JEC

Se nos fue Patrocinio Segura. Dejó esta existencia de puntillas. Digno y discreto, como él era. Baldomera y familia lo deben echar mucho en falta, seguro. Pero no sólo ellos. En Masegosa y, especialmente, en Mansiegona también se nota su ausencia.

Cuando todavía al cabo de los años seguimos discutiendo en la asociación sobre la cantidad de esfuerzo que cada uno aportamos para sacar adelante las actividades programadas, me suele venir a la cabeza la estampa de Patro: siempre que podía estaba, hacía todo aquello de que era capaz, lo hacía con generosidad y apenas se notaba su presencia. Tanta fue su humildad que me ha costado esfuerzo encontrar imágenes suyas para traer a este rincón de la revista.

Formó parte desde el principio de la Junta Directiva, en donde solía poner un toque de realismo, con su sentido práctico, a los desvaríos de otros.

Ya me gustaría a mí llegar al término de mi camino con ese punto de sabiduría –entendida como conocimiento de la vida–, de discreta elegancia y de serena armonía que conocí en él, cualidades de las que espero haber aprendido algo.

Masegosa en general y la asociación en particular tenemos una deuda contraida con Patro. Sirvan estas líneas como homenaje de Mansiegona a un vecino, socio, compañero, amigo y, especialmente, un hombre de bien.

Patrocinio no solo vive en el corazón de Baldomera: Baldo, pide por tu boca, no estás sola; sus amigos eran y siguen siendo los tuyos.

Buen viaje, compañero. Guíanos en espíritu, si te es permitido, y si no apóyanos en el recuerdo, que éste es seguro y perdurable.

Vocabulario típico de Masegosa y Comarca de la Serranía de Cuenca

Diccionario de localismos

Joaquín Rihuete

RINRÁN: Plato típico del verano. Ingredientes: Agua muy fría, azúcar, vinagre, aceite de oliva, pan y cebolla. Y un buen día de calor.
RISCA: Roca, piedra firme.
ROCHA: Pendiente de una montaña
RODILLA: Utensilio que se colocaban las mujeres en la cabeza para traer el cántaro con agua desde la fuente.
RONDA: Turno a la hora de pagar una invitación.
ROÑA: Mugre de las ovejas.
ROYO: Arroyo.
SABIRUNDIO: Despectivo sabihondo. *Eres un sabairundio de medio pañal que levantas a Pedro y jodes a Juan*.
SAGATO/A: Despectivo de lumbre.
SAGUDIR: Sacudir.
SALAO: Carne o cecina salada al sereno.
SAJAR: Abrir una herida con el bisturí.
SALVAO: corteza del trigo.
SAMUGO: Cabezón (Conquensismos).
SARRACÍN: Toponímico de Sarraceno.
SARTA: Conjunto de huesos de la columna de una oveja.
SARTAL. Esqueleto o conjunto de huesos de una oveja abandonado en el campo.
SAYAS: Faldas de paño típicas y antiguas.
SEJAR: Recular. dar marcha a tras.
SENAGUAS: Enaguas.
SENOJILES: Viene de la palabra «Cenojiles». Cordones que servían para sujetar las medias. Eran famosos los de las Pedroñeras y se los traían los pastores a sus mujeres o a sus novias, cuando regresaban de Andalucía.
SERILLO: Bolso de paja de palma trenzada que servía para ir a la compra.
SERÓN: Como una especie de alforja que servía para transportar, estiércol, patatas, remolacha... Se cargaba en las caballerías.
SESTERO: Lugar donde se amodorra el ganado. Generalmente en alguna pinochá o conjunto de pinos.
SIRLE: Estiércol que hacen las ovejas en los sesteros o en los corrales.
SOBRAO: Categoría de pastor.
SOJAO: Astillas que se sacaban con el hacha, para colocar en el tejado encima de los cabrios y debajo de la teja modo de entablamiento.
SOLANO: Aire del SE.
SOLDÁ: Sueldo.
SOMARRO: Carne de una res salada y curada. Cecina, tasajo.
SOPANDA: Vigas que se colocan a los lados de la cumbrera de un tejado.
SOSTRAZO: Caída, talegazo.
SUERTE: Finca alargada.

(Continuará)

Los Mayos

MAYOS 2012
(Días 29 y 30 de abril).

El Verano

VERANO 2012

Talleres infantiles

Actividades de la Asociación

Postres caseros

Romería a Durón con la Magdalena

Actividades de la Asociación

Asambela general de la Asociación

Virgen del Rosario

FIESTA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO 2012
(Días 6 y 7 de Octubre).

HYUNDAI | NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

ix35

Ahora imparable desde 18.990 €.

Si piensas en Hyundai, piensas diferente.

THINK
Pruèbanos antes de decidir tu compra

ACT
Llèvatelo con 5 años de garantía sin límite de Kms.

RELAX
Si no te convence, nos lo devuelves

www.hyundai.es

5 AÑOS DE GARANTÍA SIN LÍMITE DE KM.
Asistencia en carretera y Control preventivo

REBEMOVIL, S.L. Avda. Cruz Roja, s/n 16002 CUENCA.- Tlf.: 969 214 172.- Fax: 969 224 406

Gama ix35: potencia de 115 a 184 cv. Emisiones CO_2 (gr/km): 139-189. Consumo mixto (l/100km): 5,3-7,2. PVP recomendado en Península y Baleares para ix35 1.6 GDi Classic. Incl. IVA, transporte, impto. matriculación, dto. promocional, aportación de concesionario, Plan de Fidelización Hyundai, válido hasta fin de mes. Vehículo mostrado: ix35 Style.